

UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
INSTITUTO DEL CANAL Y ESTUDIOS INTERNACIONALES
MAESTRIA EN ESTUDIOS DEL CANAL DE PANAMÁ Y LA INDUSTRIA
MARITIMA INTERNACIONAL

**Manejo del Patrimonio Cultural Arqueológicos: Sitios
Cocolí y Calabaza, alineamiento de la nueva Esclusa del
Canal a construirse en el Sector Pacífico del Canal de
Panamá.**



Gustavo José Leal Cuervo
C.I. 8-400-627

Campus Universitario "Harmodio Arias Madrid", agosto de 2010.

11 APR 2016

INDICE

	Pág
Presentación	
Índice	2
Introducción	3
1 CAPITULO I Aspectos Generales de la Investigacion	
1 1 Situación Actual del Problema	4
1 2 Planteamiento del Problema	4
1 3 Objetivos	4
1 3 1 Objetivo General	4
1 3 2 Objetivos Especificos	4
1 4 Delimitación	5
1 5 Justificacion	6
1 6 Aportes	7
2 CAPITULO II Marco Teorico Referencial	
2 1 Antecedentes de la Investigación	8
2 2 Conceptualización de las variables	17
2 3 Teorias acerca del Manejo Patrimonial y hallazgos Arqueológicos	17
3 CAPITULO III. Marco Metodologico	
3 1 Diseño de la Investigación	20
3 2 Recoleccion de Datos	20
3 3 Procedimientos Investigativos	24
Bibliografia	27
Anexos	27
Ley Nacional de Patrimonio Historico	28
Glosario	37

Dedicatona

Después de mucho tiempo de hacer docencia preparar clases de altas y bajas de escribir poemas artículos y otras muchas cosas por fin saque el tiempo para darle forma y terminar este trabajo de investigación más que una tesis de Maestría se convirtió en un cumulo de conocimientos sobre lo que en un momento histórico fue un símbolo de identidad nacional de lucha generacional por la recuperación de un territorio una obra de ingeniería que es una de las mejores maravillas del mundo El Canal de Panamá entender su funcionamiento su historia su importancia para el comercio marítimo internacional fue de muy buen provecho en mi deambular por las excelentes clases que tuvimos a lo largo del periodo de la maestría ya no tuve que hablar de El canal en forma teorica tuve la oportunidad de conocerlo y entenderlo pero sobre todo tener la oportunidad de analizar y comprender el proceso dinámico de nuestra conformación como país y de nuestra identidad nacional

Este pequeño aporte que hago es sobre todo para la reflexion de nuestro acervo cultural y de quienes lo manejan

Le dedico este trabajo especialmente a mi amor mi esposa Saadya que tuvo la gentileza de comprender que las horas de los viernes y sábados ya no eran estrictamente familiares además de ser mi fuerza motora para la culminación de esta investigación

A mis papás Denia y Eligio por todo a mis hermanos de sangre y vida JC Fer Bolí y Flor a mi hija Yaosca a mis sobrinos-nietos-ahijados Isaac Andrés y Adnana

Y no por ser ultimo menos importante a una persona que ha jugado un papel polifacéticamente importante en mi vida companero maestro amigo y papá Anibal Pastor

A todos muchas Gracias! recuerden que el camino es nuestro solo hagámoslo prohibiéndonos olvidar

Gustavo Jose

Introduccion

La cada vez más necesaria conservación protección investigación y puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico está generando nuevas necesidades que suponen un reto de adecuación de la formación del arqueólogo a una nueva realidad profesional. En los últimos años se está produciendo un importante desarrollo de las intervenciones arqueológicas de urgencia relacionadas con el desarrollo urbanístico y de grandes obras públicas (como la Ampliación del Canal de Panamá a través de un tercer juego de esclusas) así como de las políticas manejo conservación y difusión del patrimonio impulsadas desde diferentes administraciones. En este contexto consideramos pertinente realizar un ***Estudio sobre el Manejo del Patrimonio Cultural Arqueológico que le da la Autoridad del Canal de Panamá a los hallazgos encontrados en este caso particular trataremos el alineamiento de la nueva Esclusa a construirse en el Sector Pacífico Sitios Cocolí y Calabaza***

Las investigaciones realizadas por la Autoridad del Canal de Panamá ACP hasta la fecha y los datos aportados solo constituyen un anticipo si se toma en cuenta el vasto potencial arqueológico de esta área

Esta investigación busca puntualizar las medidas a tomar para acciones futuras respecto al manejo documentación y preservación de los recursos culturales que están localizados en los confines de la Región Occidental de la Cuenca del Canal a través de los aportes que genere el análisis del estudio específico

En consecuencia la ACP debe darle seguimiento a un programa de exposición interactiva de los bienes culturales tangibles encontrados en la zona del Canal y que sirvan para concienciar a la vez de educar al público en general a los estudiantes de primaria y secundaria y en especial a los que viven en la Región Occidental de la Cuenca del Canal (ROCC) sobre la importancia de nuestro patrimonio y nuestra historia como parte fundamental de nuestra memoria

colectiva y la conformación de una identidad que nos diferencia de los otros y nos identifica con el nosotros

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION

1 CAPITULO I Aspectos Generales de la Investigación

Situación Actual del Problema Existe la preocupación desde la óptica de Antropología la Arqueología y la Educación por el manejo que se le está dando al Patrimonio Cultural de nuestra nación en lo concerniente al registro extracción y uso de nuestro acervo cultural por ello tomaremos como referencia la Cuenca para el Canal de Panamá en este caso específicamente a la Región Occidental Sector Pacífico sitios Cocolí y Calabaza para la realización de este estudio pues consideramos que cualquier acervo cultural tangible o no es parte fundamental de nuestra memoria colectiva e histórica para entender nuestro proceso de conformación de Identidad le o Nacional

Planteamiento del Problema Estudiar como ha sido el Manejo del Patrimonio Cultural Arqueológico que le da la ACP a los hallazgos encontrados se tomara como referencia el alineamiento de la nueva Esclusa del Canal de Panamá a construirse en el Sector Pacífico Sitios Cocolí y Calabaza donde existen yacimientos arqueológicos

Objetivos

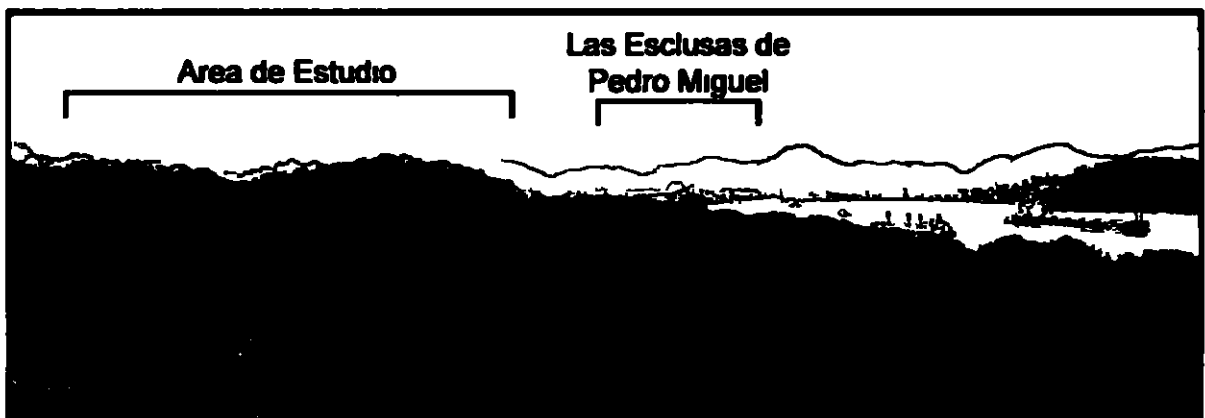
1 3 1 Objetivo General Determinar el manejo patrimonial que hace la ACP de los hallazgos Arqueológicos dentro de la Cuenca para el Canal de Panamá

1 3 2 Objetivos Específicos

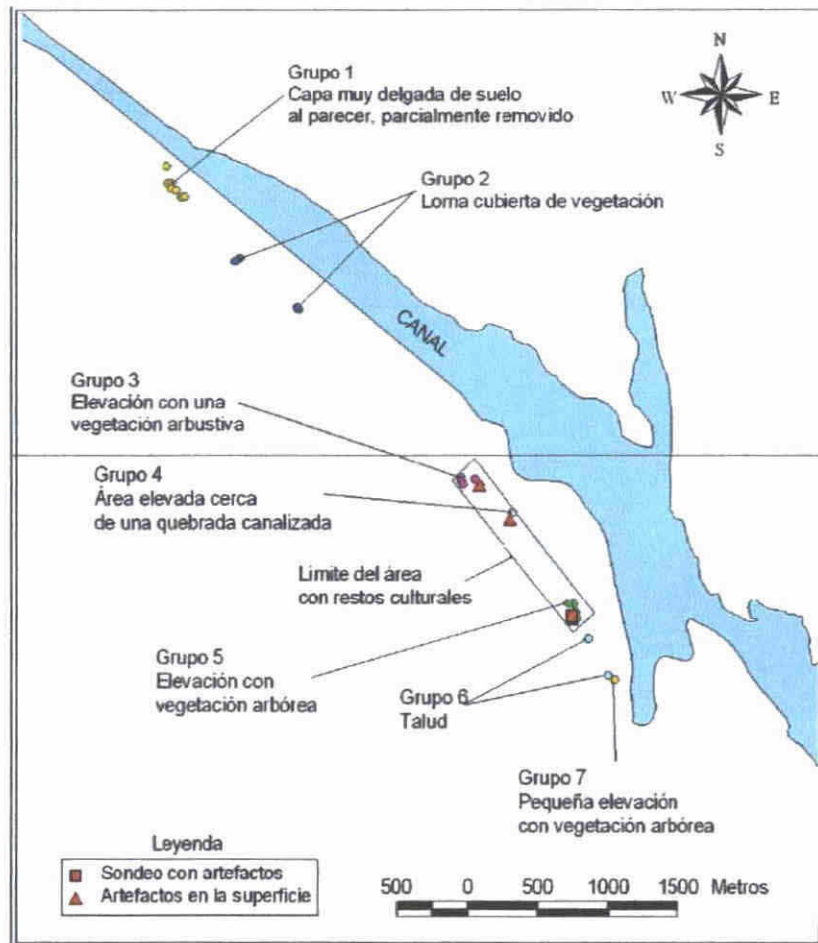
- a) Precisar los aspectos teóricos-conceptuales que contempla el Gobierno Nacional a través de Patrimonio Histórico
- b) Registrar el procedimiento de manejo patrimonial que hace la ACP en los hallazgos Arqueológicos encontrados

- c) Relacionar el manejo patrimonial establecido por la normativa de Patrimonio Histórico con el registro que hace la ACP de los hallazgos Arqueológicos
- d) Analizar los niveles de correspondencia entre el manejo patrimonial y el registro de la ACP de los hallazgos Arqueológicos
- e) Especificar si los procedimientos del manejo patrimonial de la ACP corresponden a las exigencias nacionales e internacionales
- f) Incentivar la cultura de Museos Interactivos donde se exhiban los hallazgos arqueológicos

1.4 Delimitación Por lo extenso que resultaría un estudio sobre el manejo que le ha dado la ACP a los hallazgos Arqueológicos encontrados dentro de la Cuenca para el Canal de Panamá que además es una zona sumamente extensa que abarca tres Provincias geográficamente como lo son Panama, Coclé y Colon se decidió trabajar específicamente con una muestra de los estudios arqueológicos realizados en la parte de la Región Occidental de la Cuenca parte del Pacífico en los sitios llamados Cocolí y Calabaza



Fuente ACP estudios arqueológicos de la zona Cocolí y Calabaza



Fuente: ACP, estudios arqueológicos de la zona Cocolí y Calabaza.

1.6 Justificación. Los estudios arqueológicos en Panamá son escasos, pues no hemos comprendido la importancia que tienen en la construcción de nuestra historia, y lamentablemente los hallazgos arqueológicos se pierden en las bóvedas de Museos o cajetas en laboratorios de Patronatos Privados, es por ello que realizar un estudio sobre el manejo que se le esta dando a estos hallazgos parece ser más que una justificación un deber de nosotros como panameños y después como especialistas para entender que en esos restos de cultura material se encuentra toda la explicación de quienes somos y de donde venimos. Además, Por tratarse de recursos frágiles y no renovables, los componentes del registro arqueológico requieren un manejo

especializado técnico riguroso y sistemático tanto de lo material como de la documentación a fin de realizar una interpretación objetiva de su significado y atender integralmente sus necesidades de conservación Toda vez que se tenga conocimiento acerca de la presencia de vestigios arqueológicos en el área de estudio corresponderá entonces la tarea de verificar la distribución las características particulares y el estado de conservación del registro arqueológico reconociendo su antigüedad y los componentes que lo conforman para finalmente darles el mejor uso educativo e interactivo al acervo cultural

17 Aportes Los aportes que este trabajo puede brindar quizás cuantitativamente sean pocos pero cualitativamente serán inmensos si se logra unificar respetar y acatar los criterios de manejo emitidos por las normas internacionales y nacionales a través de Patrimonio Histórico en la ubicación excavación rescate y promoción interactiva de nuestros acervos histórico-culturales

Los hallazgos arqueológicos además de ser patrimonio cultural de la nación se les debe dar un uso educativo para incentivar la cultura de museos interactivos y de visita a los mismos como parte del reconocimiento del nosotros distinto a los otros y la reafirmación de nuestra memoria colectiva e histórica en nuestros estudiantes de primaria y secundaria

CAPITULO II.
MARCO TEORICO REFERENCIAL

2 CAPITULO II Marco Teórico Referencial

2.1 Consideraciones Geo-morfológicas

El Istmo de Panama surgió hace unos 80 millones de años atrás, por medio de una fisura oceánica la cual trae como consecuencia un arco de islas de origen volcánico lo que constituye hoy día la Cordillera Central. Los procesos eruptivos se dan desde el terciario mezclados con ciclos de sedimentación desde el período Eoceno hasta el Pleistoceno y el período actual conformándose así la actual configuración geológica y tectónica de Panama.

Por medio de la constitución de los estratos del suelo (los que afloran o los que han sido obtenidos por perforaciones o cortes efectuados en distintos sitios) se ha podido establecer las distintas formaciones con sus edades, los fallamientos activos y la tectónica que se encuentra presente en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

El basamento que la constituye son rocas intrusivas y volcánicas del Mesozoico –Terciario específicamente del período Cretácico. Posteriormente se dan procesos tectónicos y volcánicos mezclados con un proceso erosivo intenso desde el Eoceno (65 millones de años atrás) hasta el Holoceno quedando establecida una serie de formaciones.

Las rocas volcánicas de origen intrusivo o extrusivo¹ de esta región tuvieron un máximo clímax durante el Oligoceno y el Mioceno temprano localizándose estas rocas en su mayoría al Suroeste de la cuenca. Hacia el sector Noreste encontramos basalto intrusivo y extrusivo muy próximo al Corte Culebra e igualmente andesitas del mioceno.

¹ Las rocas volcánicas o extrusivas se forman por la solidificación del magma (lava) en la superficie de la corteza terrestre usualmente tras una erupción volcánica.

Para el Oligoceno se dan movimientos que generan una sobreposición de las formaciones Bohío y Gatuncillo al Este del canal. La formación Bohío está representada en su mayoría por una parte no manna y una de formaciones mannas próximas al Lago Gatun incluyendo el sinclinal de Quebrancha. La formación Caimito se sobrepone a la Bohío en la región del Lago Alajuela el que se hace evidente al Noroeste de la cuenca lo que indica la continuación de un movimiento menor que afecta la distribución de la formación Bohío. La formación de menor tamaño es la del Corte Culebra que se encuentra dentro de la formación La Cascada. Una alternancia de depósitos mannos y volcánicos en el Corte Culebra da origen a un levantamiento de las formaciones Culebra Cucaracha Panamá La Boca y Pedro Miguel. Las formas topográficas de estas formaciones definieron el curso del Canal.

La formación Gatun fue depositada durante un proceso de transgresión manna. Los sedimentos del Holoceno están constituidos por aluviones limos y limos arenosos lacustres.

En la zona que ocupa la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá existen fallas geológicas activas y algunos otros lineamientos de menor importancia. La misma está bajo la influencia de un grupo de fallas ubicadas en su mayoría al Este de ésta la dirección de ellas es de Noroeste a Suroeste Oeste a Este y Norte a Sur. Estas fallas identificadas desde varias décadas atrás y estudiadas recientemente por Cowan y otros 1998 definen tres fallas importantes. Falla Azota Caballo Falla Limón y la Falla del Río Gatun siendo esta última la de mayor actividad sísmica.

Geomorfología

La configuración del terreno es irregular y escarpada especialmente en la subcuenca Alajuela (sector Este) donde hay pequeños valles y hondonadas en las colinas y montañas las pendientes son superiores a 45% se destacan los cerros Jefe Trinidad Guagoral Brujas Golondrino

Santa Cruz, el filo de La Mina Cuenta con valles alargados en dirección Noroeste y separados entre sí por dorsos de relieve de poca elevación presenta elevaciones desde los 26 msnm hasta 1007 msnm (en cerro Jefe)

2.2 Consideraciones Teóricas fundamentales

Patrimonio es la herencia que legan los padres o los abuelos. Es decir lo que recibimos de nuestros padres o antecesores se llama Patrimonio y esta puede expresarse a través de la herencia de bienes que pueden ser materiales como los muebles, los instrumentos de música, las máquinas, las mesas, las sillas, las camas, las ollas, los cuadros, las imágenes de vestir, las vajillas, las colecciones de fotografías, los relojes, los libros, la ropa, ornamentos, monedas, etc. O inmuebles como son por ejemplo un departamento, una chacra, un terreno en una zona urbana, una finca, un establo y un depósito. Así mismo el Patrimonio también se puede expresar inmaterialmente por ejemplo los consejos que nos dieron nuestros padres y que ahora se los damos a nuestro hijos, la educación recibida en casa, el idioma aprendido en nuestra infancia, la instrucción que nos fue ofrecida (básica, técnica o científica), la música, algunas creencias religiosas a veces, las leyendas y los recuerdos familiares y las tradiciones que se expresan de diferentes maneras de acuerdo a la familia y sociedad a la que uno pertenezca.

Para muchas personas la idea de cultura es el poseer un conocimiento erudito, una buena instrucción en un colegio patrocinado por religiosos, si es exclusivo, mucho mejor, hacer uso de buenos modales con las personas iguales a ellas y un buen comportamiento en la mesa a la hora de cenar, aparentar una megalomanía por la música llamada clásica e igualmente con la apreciación de obras de arte y demás cosas semejantes que se anteponen ante la opinión de los demás que no tienen cultura o que simplemente es Folklore.

El folkllore no es más que una palabra-disfraz (o eufemismo) que usan algunos antropólogos etnólogos arqueólogos y otros ólogos para diferenciar la cultura de origen europeo con fuerte influencia norteamericana conocida también como cultura occidental y cristiana de las demás que no serían más que un listado descriptivo y bucólico de cosas extrañas. Esta pseudo categoría incluye la música indígena o en los festivales que se efectúan o la que extrañamos hasta las lágrimas cuando estamos en el extranjero incluye la transmisión de bailes nacionales en horarios inadecuados sobre todo para niños y jóvenes también son las muestras de bailes cantos trajes comidas y tradiciones que se observan en las fiestas patronales. Así mismo es el uso de las lenguas nativas el cómo se organiza la comunidad para el trabajo y las relaciones internas entre los individuos que la componen y como usan los recursos y los transforman de acuerdo a sus necesidades. Como se habrán dado cuenta lo que unos llaman Folklore no es más que Cultura.

En otras palabras podríamos llamar Cultura a la manera de como el ser humano (físicamente como individuo y como grupo) con sus necesidades maneja los recursos que existen en el medio ambiente (naturaleza) transformándolos por medio del trabajo (individual y colectivo) en el que se expresa la tecnología a través de instrumentos que son objetos nacidos de la ciencia que es la suma de conocimientos adquiridos vía la observación y aplicados a la realidad y que se hallan sancionados y aceptados socialmente.

La herencia de nuestros antepasados es el patrimonio el cual se expresa en los objetos muebles e inmuebles además de los aspectos inmateriales por ejemplo el canto y la danza los cuales son herencia colectiva de un

pueblo o nación con un pasado común de un grupo de gente con intereses comunes y relacionados a una historia que afronta un presente y mira el futuro. A esto denominamos Patrimonio Cultural.

La importancia del Patrimonio Cultural radica en la gente involucrada con un pasado histórico que se relaciona con nuestro presente común con sus problemas con sus respuestas. El patrimonio es la fuente del cual la sociedad bebe para existir y recrear el futuro de la Nación. Planificar realmente nuestra instrucción siendo analíticos y críticos más que memorísticos y estáticos con una planificación coherente con nuestras verdaderas necesidades y de hecho con bastante trabajo es una de las tareas pilares para la construcción de la Identidad Nacional.

Es también importante porque el Patrimonio Cultural es parte de la Riqueza de la Nación pero al igual que muchos recursos (naturales como el agua y la vegetación nativa) el Patrimonio Cultural es un Recurso No Renovable en lo que respecta a su pasado y es por eso mismo que se manifiesta tangiblemente como recurso intocable e inalienable de una Nación.

Los tipos en que se divide el Patrimonio Cultural de toda Nación son tres: el Patrimonio Cultural Arqueológico, el Patrimonio Cultural Histórico y el Patrimonio Cultural Artístico, y que muchas veces se entrecruzan entre ellos formando variantes pero que se diferencian por la aproximación a los componentes de cada Patrimonio Cultural. En este trabajo solo trataremos el Patrimonio Cultural Arqueológico.

El Patrimonio Cultural Arqueológico es la parte más antigua y por lo general la más importante para países como los latinoamericanos pues en ellos se identifican los orígenes históricos de los mencionados

La Arqueología estudia mediante los restos materiales y usando métodos y bases técnicas adecuadas a las sociedades a través de los procesos culturales es decir de tal forma que se pueda comprender como fue una sociedad expresada por determinada cultura y su dialéctica (interna dentro de la sociedad y externa con otras y el Medio en que se desarrolló) relaciones. Estos restos materiales son unidades significativas de actividades conscientes de unas culturas pues un objeto junto a otras cosas y datos (¿Cómo se encontraron éstos y de qué manera?) se les llama asociación y la interpretación de estos datos nos dará el contexto (¿qué es todo esto y para qué sirve?) y estos últimos cruzados con la recurrencia de los datos y la dispersión espacial y temporal nos dará una información más real y concreta de la que pueda darnos un objeto aislado. Por ejemplo si llega a nuestras manos un cerámico decorado digamos una botella sin saber que otros objetos estuvo cerca como se halló dónde y cuando únicamente podríamos verlo como un objeto que no puede informarnos de nada más que unos pocos datos técnicos de manufactura y suposición de su lugar de origen siendo así que solo podríamos aproximarnos muy someramente al conocimiento del tipo de cultura y a la clase de sociedad. Pero si una pieza otra botella fue recuperada junto con sus asociaciones (con ofrendas de hueso conchas marinas y vegetales) y su contexto (ofrendas a un dios) por medio de una excavación arqueológica (digamos en un sitio de habitación precolombino donde se registre todos los datos de este proceso científico no sólo podremos saber los datos tecnológicos sino que podremos acercarnos a la cultura a la que perteneció cómo y para qué sirvió este artefacto y globalmente podremos saber las fuentes de los recursos empleados en la elaboración de estos objetos el nivel técnico y

ciencias especialización de los artesanos etc lo importante no es el objeto en sí sino el ser humano (es decir la sociedad) que la elaboró

Por eso es necesario conservar proteger e investigar el Patrimonio Cultural Arqueológico Estos testimonios materiales de nuestros antepasados son los abrigos rocosos farallones con pinturas son algunas cumbres de cerros con edificaciones o con monolitos llamados wankas² o pasos con cumulos de piedras llamadas pacheqtas³ son los antiguos templos desde los cuales se mantenía regulado el tiempo de la siembra de la cosecha y el descanso de la tierra son los tambos usados como las reservas de emergencia y punto de redistribución de bienes de una población son los andenes y canales que sirvieron para ganarles terrenos a los cerros y a los desiertos las viviendas que usaron para dormir y cocinar todos los días son los talleres donde elaboraron productos acabados (como los textiles y las cerámicas) o para obtener otros productos (como las hachas para cortar madera para la lena o perforadoras para abalorios de conchas que se usaban en ciertos ritos) O los basurales de los cuales se pueden recuperar datos sobre la vajilla (por ejemplo los restos de ollas y platos) tipo de combustible (leña por ejemplo) consumo de vegetales (maíz y papa) consumo de animales (cánidos cérvidos serpientes lagartijas aves) de los excrementos que también se pueden encontrar en los basurales se logra avenguar la dieta que consumían y las enfermedades endémicas que pudieron haber tenido (parásitos intestinales) de los cementerios se puede saber como se enterraban que tipo de preparación se le daba al muerto las ofrendas que se le colocaban las enfermedades que se pueden manifestar en los huesos o en los tejidos blandos o problemas derivados de

² El Huancas o Wankas son un histórico Quechua personas viviendo en lo que es actualmente el Junín región de Perú en y alrededor del Valle del Mantaro. Después de intensos combates que fueron conquistados por Pachacutí e incorporados a la Imperio Inca. Ayudaron a los Españoles durante su conquista del Perú.

³ Son los antiguos templos desde los cuales se mantenía regulado el tiempo de la siembra

las ocupaciones (por ejemplo el desgaste de las muelas y los dientes al usarlos para hacer fibras y cuerdas de origen vegetal u osteomas en el conducto auditivo en los que fueron buceadores) o deformaciones artificiales para diferenciarse de otros grupos (deformaciones de cráneos y limadura de dientes)

También podemos observar estos testimonios de actividades sociales a través de diversos materiales como son la cerámica tanto en sus formas y funciones como en la decoración de las mismas el textil en sus múltiples técnicas las piedras perforadas grabadas pintadas o agrupadas el metal en sus diversas técnicas metalúrgicas la madera en sus variadas aplicaciones y usos El agua la misma tierra como espacio de producción y de hábitat los animales sean salvajes u domesticados y el mismo aire son manifestaciones no solamente de ideales religiosos y de explicaciones del funcionamiento del mundo (que se expresan muchas veces a través de una parafernalia cultista) como piensan algunos lo más importante es que directamente nos manifiestan como ellos se enfrentaron a un Medio Ambiente muchas veces hostil y se vieron forzados primero a adecuarse al Medio y luego de analizarlo observarlo y experimentar el ser humano comenzó a dominar su medio y luego a transformarlo de acuerdo a sus necesidades por ejemplo el conocimiento de cultígenos⁴ de la gravedad del agua permitió la creación de canales de riego lo cual permitió ampliar frontera agrícola estos a su vez originaron la irrigación de zonas desérticas y mejorar el drenaje de zonas pantanosas

⁴ Watson Datta ha clasificado las plantas cultivadas y animales domésticos como cultígenos (cultígena). La relación entre el hombre y los cultígenos es una simbiosis o sea interdependencia de dos especies de organismos. Esta relación simbiótica se ha desarrollado en el tiempo relativamente corto por varios miles de años a través de una modificación cultural del hombre y una modificación biológica del cultígeno (planta o animal). EL hombre no ha cambiado biológicamente el hombre cazador y sembrador sigue siendo hoy el mismo animal biológicamente. Los cultígenos, son hoy biológicamente diferentes a sus antecesoras silvestres o salvajes.. El hombre ha estado cultivando plantas por quizás 10 mil años y las plantas de cultivo han sido totalmente aprendidas por él

El Patrimonio Cultural Arqueológico bien preservado e investigado nos puede indicar cuáles fueron las necesidades y problemas de nuestros antepasados y como los solucionaron y comparando estas alternativas y problemática podemos aplicar a nuestro presente muchas cosas de ellas salvando las distancias sociales científicas y técnicas

2.3 Antecedentes de la Investigación

Panamá posee una vasta riqueza arqueológica producto de su ubicación geográfica y la influencia de las tres culturas que en ella convergieron. El desarrollo de las investigaciones arqueológicas sin embargo ha sido sumamente limitado por lo que ha ocasionado que mayormente los trabajos en el campo de la arqueología sean realizados por extranjeros

El cambio político en Panamá a finales de la década de los 60 trajo consigo una nueva óptica para el desarrollo cultural del país y por ende para las ciencias que como la Arqueología se encontraban en estado de postración y los sitios sometidos a una depredación sistemática. Por ello los últimos dos años de esta década coincidieron con acontecimientos importantes tanto para la historia política del país como para la arqueología nacional. Consciente de la necesidad de fortalecer sentimientos nacionalistas frente al reto de la recuperación del Canal de Panamá en 1970 el gobierno militar nombró a Reina Torres de Arauz directora de la Dirección de Patrimonio Histórico del recién creado Instituto Nacional de Cultura y Deportes (INCUDE) el precursor del actual Instituto Nacional de Cultura (INAC)

No podemos decir que no hayan existido investigaciones arqueológicas ni antropológicas antes de la década de los setenta lo que podemos afirmar

que los trabajos más importantes fueron realizados por arqueólogos extranjeros

Sin embargo no es hasta la vuelta a Panamá con un doctorado en Antropología de la Universidad de Buenos Aires en la que Reina Torres fundó el Centro de Investigaciones Antropológicas inauguró una revista de investigaciones (*Hombre y Cultura*) dirigió la Comisión de Monumentos Nacionales y en 1969 pasó a reemplazar a Alejandro Méndez como director del Museo Nacional También acompañó a su mando Amado en recorridos por el tapon de Darién donde realizó investigaciones antropológicas con grupos indígenas y registro datos arqueológicos en una provincia que después de los recorridos costeros de Linné y McGimsey había conocido una sola investigación breve la del arqueólogo autodidacta Jose Cruent, en 1956

Son dignos de admiración los logros alcanzados a favor de la arqueología nacional por Reina Torres mientras estuvo a cargo de la dirección del departamento de Patrimonio Histórico Detuvo las actividades de la *Archaeological Society of Panama* puso en marcha una legislación fiscalizadora de los saqueos y regidora de las investigaciones que le permitiría solo a instituciones académicas idóneas efectuar excavaciones en el territorio nacional creó el Departamento de Investigaciones Científicas instaló un laboratorio de restauración de bienes culturales convenció a la O.E.A. de abrir una escuela de restauración de cerámica en Panamá⁵ promovió la restauración efectiva de monumentos históricos y por último consiguió fondos y asesoramiento extranjero para las investigaciones científicas el parque arqueológico de El Caño⁶ y el Museo del Hombre Panameno⁷ el cual abrió sus puertas en 1976 Como si esto fuera poco dirigió un proyecto arqueológico en una zona poco conocida el

⁵ Centro Interamericano Sub-regional de Restauración de Bienes Culturales Muebles.

⁶ Aguilar 1981 Cooke, 1976d, Lleras y Barillas, 1980 Torres de Aratz y Velarde, 1978

⁷ En la actualidad el Museo de Antropología Reina Torres de Aratz

Este de la provincia de Panamá⁸ En estas labores recibió el valioso apoyo de Roberto de la Guardia profesor de historia en la Universidad Santa María la Antigua y de Luis Máximo Miranda quien escribió su tesis de grado sobre patrones de asentamiento en las llanuras orientales de la provincia de Panamá⁹ Hoy en día cuando el Museo de Antropología sólo funciona a medias la Escuela de Antropología de la Universidad de Panamá establecida en 1994 está suspendida y muchos sitios arqueológicos son destruidos casi a diario por los trabajos de construcción a espaldas de la Ley 14 apreciamos la energía y visión de Reina Torres de Arauz cuyo fallecimiento en 1982 acortó trágicamente su carrera Sin embargo nos desviaríamos de los objetivos de este ensayo si no señaláramos tres acontecimientos cuyos efectos negativos sobre el desarrollo de la arqueología en Panamá aun se sienten en primer lugar la salida precipitada de la mayor parte de los integrantes originales del Departamento de Investigaciones Científicas¹⁰ el énfasis que se le dio en la década de 1970 al adiestramiento de técnicos a expensas de la educación continuada de *especialistas* y la libertad otorgada a personas carentes de entrenamiento formal en la planificación y ejecución de proyectos arqueológicos incluso El Caño donde las excavaciones realizadas en los montículos entre 1973 y 1978 tuvieron consecuencias nefastas como la caída de muros y la confusión de procedencias de los artefactos y esqueletos humanos¹¹

⁸ Cooke, 1976b Torres de Arauz, 1972c, Torres de Arauz y Gonzalez, 1970

⁹ de la Guardia, 1971 de la Guardia *et al* 1970 1971 Miranda, 1973 1974a,b 1978 Miranda y de la Guardia, 1971

¹⁰ Mario Stout (antropólogo físico), Gladys de Brizuela (arqueóloga), Isolda Berbey de Quijano (geografía), Dalva Figueroa (historadora), Josefina Montemayor (historadora) Ana Montalban (lingüista)

¹¹ En 1978 el Año de la Recuperación del Patrimonio Monumental de América se realizó el *Seminario Interamericano de Conservación y Restauración del Patrimonio Arqueológico* en la ciudad de Panamá. Se publicaron las siguientes observaciones y recomendaciones "para que los investigadores del patrimonio cultural mantengan un nivel científico las excavaciones arqueológicas deben estar dirigidas por un arqueólogo adónico .no es deseable la creación de técnicos auxiliares en la arqueología a nivel medio, sin la formación previa de profesionales de la arqueología...Siendo encomendable el

Por ser la arqueología primordialmente una actividad académica dedicada a la investigación de la cultura material organización social economía y ecología de las culturas humanas del pasado la arqueología se desenvuelve forzosamente en el contexto del desarrollo intelectual de las humanidades y de las ciencias naturales y biológicas Las primeras investigaciones arqueológicas que consideraron materiales panamenos eran estudios de gabinete enfocados en la descripción del arte precolombino los cuales reflejaron las corrientes intelectuales francamente anticuanas de las grandes universidades europeas y norteamericanas Una apreciación del desarrollo humano que aun no se beneficiaba de los fechamientos radiométricos influyo en la forma como los directores de los primeros trabajos de campo en el país interpretaron tanto los rasgos mayormente funerarios que hallaron como los orígenes de las culturas prehispánicas responsables por éstos las cuales se achacaban frecuentemente a la difusión desde hipotéticos y a veces fantásticos epicentros ancestrales

En nada ayuda al arqueólogo profesional y concienzudo que trata de hacer bien su trabajo en la actualidad el ser confrontado constantemente por personas que por haber leído que la mayor parte de los artefactos hallados en sitios mundialmente famosos Panamá Cien años de Republica como Sitio Conte reposan en museos extranjeros asumen que la exportación y venta de las piezas de valor todavía encauzan los trabajos de campo Hace más de 30 años que el INAC no permite la salida de materiales

haber salvado el sitio de El Caño se propone se invite a los arqueólogos profesionales- Panamá Cien años de Republica 55 les del sistema interamericano para que cooperen en un proyecto de estudio y preservación del lugar El Vice Presidente Rubín de la Borbolla, agregó es natural y encomiable que el Grupo Miembro de la Comisión No 3 obrando con toda libertad de expresión condenara toda clase de acciones de funesta intervención que ha venido sufriendo especialmente la arqueología e historia por la impreparación científica y técnica de quienes actúan en beneficio propio por razones económicas y de prestigio (Rubín de la Borbolla y Marois, 1978 34-36). Como resultado de esta reunión se contrató al arqueólogo colombiano Roberto Lleras quien realizo excavaciones cuidadosas en un cementerio en El Cano (Lleras y Barillas, 1980)

arqueológicos al exterior excepto cuando su análisis es imprescindible para la correcta interpretación de los datos caso en el cual se le otorga al investigador un permiso de traslado sólo por un periodo determinado Sin embargo no es tan antigua la triste historia documentada en este texto de las relaciones cordiales entre huaqueros e investigadores que en sus propios países jamás habrían condonado el saqueo de sitios y monumentos y la venta de artefactos a coleccionistas

Es por ende una tragedia que teniendo Reina Torres de Arauz una visión clarísima de la importancia de la arqueología y otras disciplinas científicas de la conservación de monumentos y de los controles sobre la huaquería y el coleccionismo que ni el Instituto Nacional de Cultura (INAC) ni las universidades nacionales supieran aprovechar esta situación para el beneficio de la nación La política y la mediocridad terminaron imponiéndose sobre la educación profesional y excelencia académica de manera que en el año 2003 Panamá sigue siendo el único país en la América Latina que no tiene una escuela de arqueología en ninguna de sus universidades y el único que carece de una entidad estatal en la que los arqueólogos idóneos son los que toman las decisiones sobre el rescate investigación y protección de los sitios arqueológicos Es inconcebible que el INAC haya echado a perder un museo de antropología que al momento de su inauguración en 1976 fue uno de los mejores de América Es imperdonable que no haya en el país una agrupación de *arqueólogos profesionales* cuya responsabilidad sería la de fiscalizar los daños ocasionados por las construcciones el saqueo y el coleccionismo llevar a cabo rescates correctamente planificados financiados y ejecutados y divulgar los verdaderos objetivos de la arqueología al público en general que permanece en la oscuridad intelectual en lo que se refiere a la importancia de esta disciplina en una sociedad moderna que se la pasa haciendo alarde de que es un crisol de razas y puente del mundo

A pesar de este panorama entristecedor se vislumbran cambios positivos en lo que al aspecto académico de la arqueología se refiere. La creación del Patronato Panamá Viejo ha permitido el establecimiento de un loable programa integral de conservación puesta en valor educación e investigación

El interés de los estudiantes panamenos por la arqueología científica aumenta a grandes pasos debido en gran medida a la política intencional de este proyecto y otros como el Proyecto Arqueológico Cerro Juan Díaz' de involucrar a las escuelas grupos cívicos y universidades en las prácticas de campo laboratorio y divulgación. El aporte del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales al desarrollo de la arqueología y paleoecología y a la educación universitaria de estudiantes de la América Latina ha sido el responsable de muchos de los grandes avances de la disciplina en la arena metodológica e internacional razón por la que algunas regiones de Panamá están entre las mejor estudiadas del neotrópico especialmente en lo que refiere a los orígenes y desarrollo temprano de las sociedades indígenas y a las influencias antropogénicas en el paisaje y en la fauna

De nada servirán estos logros para las futuras generaciones si no son acompañados de un cambio de política y planificación en lo que respecta a los bienes culturales del país. Mientras el público general siga creyendo que la historia de Panamá comenzó en 1501 que los habitantes indígenas de la nación actual poco o nada tienen que ver con el pasado prehispánico que la destrucción de un yacimiento arqueológico es mucho menos importante digamos que la protección de una especie de rana en peligro de extinción y por último que todos los objetos arqueológicos son huacas para ser vendidas vestidas o colocadas en estantes de vidrio será imposible promocionar lo que los arqueólogos y la arqueología deberían de estar pidiendo a gritos un eficiente enlace entre la investigación científica la conservación y la educación académica y pública una re-estructuración

adecuadamente financiada de los museos y parques arqueológicos nacionales en el contexto de los nuevos rumbos del turismo cultural y ecológico un edificio acondicionado o diseñado específicamente para almacenar restaurar proteger y divulgar todas las colecciones arqueológicas y bioantropológicas nacionales y por último un servicio nacional de arqueología que al encargarse del control y rescate arqueológicos y del otorgamiento de permisos de investigación le daría un trabajo permanente y adecuadamente remunerado al creciente número de especialistas nacionales y extranjeros residentes capaces de rendir un trabajo serio y eficiente

A la vez, es importante aplicar las leyes de protección del patrimonio cultural con más rigor y constancia de acuerdo a la triste realidad de que los que danan o destruyen el patrimonio son frecuentemente los que más recursos económicos influencia política y contactos internacionales tienen

La ley nacional de Patrimonio N° 14 del año 82 y modificada por la ley 58 del año 2003 han controlado el guaqueo extensivo como era hasta unos 20 años atrás con la consecuente destrucción de las evidencias científicamente válidas ha sido controlado en buena medida gracias a los instrumentos legales y al nivel de conciencia – aunque mínimo- que se ha ido formando en la población¹²

Igualmente la concientización de la población ha permitido el desarrollo de labores de Arqueología de Rescate una de las actividades más significativas y de mayor impacto en estos últimos años Sin embargo por tratarse de rescates y salvamentos menores puntuales los resultados no parecieran ser científicamente significativos lo que no quiere decir que sean despreciables

¹² La población está comenzando a dar los reportes, de sitios arqueológicos por ellos conocidos y que se encuentran a veces en peligro de ser alterados.

Es importante señalar que el saqueo y el contrabando de bienes arqueológicos no constituye en este momento el problema principal de la investigación sin embargo esto son solamente algunos avances a nivel jurídico-normativo que forman parte de la política general de conservación de los bienes culturales de nuestro país

Por otro lado los sitios arqueológicos localizados en la Región Occidental de la Cuenca del Canal (ROCC) son recursos no renovables que forman una importante parte del rico patrimonio cultural de la nación. Es importante recordar que más del 90% de la secuencia de ocupación humana del istmo ocurrió en el periodo prehispánico la historia escrita cubre solamente los últimos 500 años. La investigación arqueológica se convierte por lo tanto en la vía primaria por medio de la cual se logra conocer el origen y evolución de las sociedades humanas en Panamá y cada sitio arqueológico dispone del potencial para proporcionar información única. En consecuencia la ACP debe seguir las pautas y el manejo patrimonial determinado por la Dirección de Patrimonio Histórico necesitamos para asegurarse de que se protejan los recursos culturales dentro de la ROCC e implementar los estudios de campo y laboratorio adicionales que garantizaran la recuperación de nuestro acervo cultural y su posterior exhibición educativa en los distintos museos nacionales

Desafortunadamente la incidencia de la huaquería está aumentando en la ROCC y algunos sitios importantes tales como el Abnigo Aclosa (LP 57)¹³ ya han sido severamente dañados. Estos indicativos advierten la necesidad urgente de la protección de los sitios arqueológicos por medio de las regulaciones de manejo y protección impuestas por la Dirección de Patrimonio Histórico

Referenciado de esta manera por la ACP

La ACP ya ha realizado inventario de los recursos culturales en la ROCC a través de estudios conjuntos con miembros del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales que forman parte del consorcio The Louis Berger Group Universidad de Panamá y el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales en coordinación con la oficina de Patrimonio Histórico adscrita al Instituto Nacional de Cultura Estas investigaciones han desarrollado un inventario de sitios de recursos culturales previamente identificados o conocidos y de sitios adicionales con potencial de recursos culturales para lo cual deberá establecer el nivel del potencial identificado De acuerdo a la ACP los recursos culturales incluyen artículos con valor arqueológico histórico y religioso así como sitios de alto valor para grupos indígenas contemporáneos

Este inventario ha recolectado datos en dos zonas las tierras bajas y las tierras altas de la Región Occidental que a continuación se detallan en los siguientes cuadros

CUADRO I 1		
RECURSOS CULTURALES DE POTENCIAL ALTO EN LAS TIERRAS BAJAS DE LA ROCC		
Numero	Nombre	Categoría
LP 16	La Peguera	aldea indígena
LP 22	Sabanita Verde	aldea indígena
LP 25	Santa Lucia	mina de oro colonial y caserío indígena con restos culturales
Pn 21	Sitio Olla	abrigo rocoso usado para habitación y emplazamiento funerario indígena
Pn 50	El Uracillo	aldea indígena en la cuenca del río Indio reportado por Stirling (1953) – será investigado en la fase dos

Fuente: **INFORME DE LOS SITIOS DE RECURSOS CULTURALES EN LA TIERRAS BAJAS ACP 2002.**

CUADRO I 2 RECURSOS CULTURALES DE POTENCIAL MEDIANO EN LAS TIERRAS BAJAS DE LA ROCC		
Numero	Nombre	Categoría
Do-12	s/n	caserio indigena
Do-39	La Peguera	caserio indigena
Do-46	Sierpe	posible mina de oro colonial
Do-66	Boca Tulu	caserio indigena y taller litica
LP 21	San Antonio	mina de oro colonial y caserio indigena con restos culturales
LP 29	Lagertero	aldea indigena
LP-45	Petroglifos	Petroglifos
LP-6	Mora	caserio indigena
Pn 22	Bóveda	2 abrigos rocoso usado para habitación y emplazamiento funerario indigena
Pn 23	San Isidro	caserio indigena

Fuente: INFORME DE LOS SITIOS DE RECURSOS CULTURALES EN LA TIERRAS BAJAS ACP 2002.

2 4 Conceptualizacion de las variables

2 4 1 Hallazgo Arqueológico Un hallazgo arqueológico es un lugar donde pueden hallarse huellas significativas de la acción humana. El arqueólogo es quien determina si un sitio es arqueológico o no, y si es conveniente excavarlo o simplemente registrarlo (ubicarlo en un mapa, fotografiarlo, dibujar un plano del sitio). En este último caso también depende del arqueólogo decidir si se hace una recolección de los materiales culturales que pueden aparecer en la superficie. Todas estas determinaciones obedecen al marco teórico y a las hipótesis con las que trabaja el investigador. Para decirlo de manera sencilla depende de qué clase de Arqueología hace.

La variedad de sitios es muy grande, se pueden clasificar por su antigüedad, su función, su duración, etc. Cada uno de ellos es estudiado por una rama particular de la Arqueología. Por ejemplo:

Arqueología Prehistórica estudia las culturas más antiguas que no tuvieron escritura. Se divide en distintas especialidades: cazadores recolectores, culturas agroalfareras, etc.

Arqueología de Tiempos Históricos estudia las sociedades que tienen documentos escritos. Sus especialidades son urbana, rural, industrial, etc.

Arqueología Subacuática investiga los restos de naufragios y los sitios que pueden haber quedado sumergidos por diversas causas (inundación, aumento del nivel del mar, etc.)

Arqueología de Alta Montaña se interesa en los sitios ceremoniales ubicados en las altas cumbres.

Arqueología de Rescate actúa rápidamente en sitios que corren peligro de ser destruidos.

Etnoarqueología establece las relaciones entre el comportamiento humano y los restos de cultura material mediante la observación de grupos actuales.

2.4.2 Manejo Patrimonial Es la parte jurídica dictada por el Estado de cómo se brinda la protección de los sitios arqueológicos localizados dentro de un territorio.

2.5 Teorías El Patrimonio Cultural es el principal testigo de la contribución histórica de la civilización universal y de su capacidad creativa contemporánea.

La protección y el enriquecimiento de los bienes que lo integran constituyen obligaciones fundamentales que vinculan a todos los poderes públicos según el mandato que a los mismos dirige la Ley 14 de la norma constitucional.

Deriva asimismo esta obligación de la creciente preocupación sobre esta materia por parte de la comunidad internacional y de sus organismos representativos, la cual ha generado nuevos criterios para la protección y enriquecimiento de los bienes históricos y culturales que se han traducido en

Convenciones y Recomendaciones que Panamá ha suscrito y observa pero en las que su legislación interna no se adaptaba

Esta Ley consagra una nueva definición de Patrimonio Histórico y amplía notablemente su extensión. En ella quedan comprendidos los bienes muebles e inmuebles que los constituyen: el Patrimonio Arqueológico y el Etnográfico, los Museos, Archivos y Bibliotecas de titularidad estatal, así como el Patrimonio Documental y Bibliográfico. Busca, en suma, asegurar la protección y fomentar la cultura material debida a la acción del hombre en sentido amplio, y concibe aquella como un conjunto de bienes que en sí mismos han de ser apreciados sin establecer limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico.

En consecuencia, la Ley no busca sino el acceso a los bienes que constituyen nuestro Patrimonio Histórico. Todas las medidas de protección y fomento que la Ley establece solo cobran sentido si, al final, conducen a que un número cada vez mayor de ciudadanos pueda contemplar y disfrutar las obras que son herencia de la capacidad colectiva de un pueblo. Porque en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que esta, en definitiva, es camino seguro hacia la libertad de los pueblos.

Los avances técnicos y jurídicos han sido significativamente importantes. La creación de la Dirección de Patrimonio Histórico dentro del Instituto Nacional de Cultura y Deportes en los años 70, la Ley 58 del 2003, han ayudado a controlar, sistematizar y organizar el Patrimonio nacional. Sin embargo, esto no impide que se puedan establecer nuevas reformas que nos permitan afinar los instrumentos legales y los recursos de protección de nuestro Patrimonio hoy día ya con Arqueólogos y Arqueólogas panameños.

Pero no solo existe la legislación nacional Panamá es signatario de tratados internacionales que protegen nuestro Patrimonio a través de la UNESCO La cual se dedica a combatir la guerra en la mente de los hombres y tiene también la labor de preservar y proteger el patrimonio cultural el cual es mencionado en su Constitución "universal Esta idea fue reforzada por el enorme peligro de que desaparecieran grandes manifestaciones culturales debido a la enorme destrucción causada durante la Segunda Guerra Mundial Posteriormente a medida que un mayor número de Naciones lograron su independencia el patrimonio cultural reflejó la continuidad e identidad de pueblos particulares Finalmente un nuevo aspecto tuvo que ser reconocido el mundo moderno industrial está amenazando este patrimonio cultural de la misma forma que amenaza al medio ambiente

La UNESCO es la entidad responsable de la protección jurídica internacional del patrimonio cultural Esto lo hace a través de las administración de diversas convenciones que protegen los bienes culturales en conflictos armados impiden la importación y exportación ilícitas y protegen el patrimonio subacuático También realiza esta labor a través de diversas recomendaciones para la protección del patrimonio cultural (once en total) y de la administración del Comité Intergubernamental para fomentar el retorno de los bienes culturales a sus países de origen o su restitución en caso de apropiación y organiza talleres de capacitación sobre la aplicación de las Convenciones mencionadas A través del Comité difunde noticias sobre objetos robados y envía misiones de expertos para consultar a las autoridades nacionales sobre la protección del patrimonio cultural

Asimismo publica documentación textos de referencia colecciones de documentos básicos ejemplos de legislación nacional sobre el patrimonio cultural o informes nacionales así como numerosas otras publicaciones relacionadas con la protección del patrimonio cultural

La UNESCO tiene el proposito de salvar el patrimonio matenal e inmatenal amenazado por los conflictos desastres naturales el paso del tiempo la expansión económica y la negligencia humana a través de la solidandad educacion difusión de habilidades y conocimientos entrenamiento y creacion de conciencia Pero lo que en realidad importa es identificar la herencia darle un significado el cual quizá refleja la diversidad y solidandad humana y alimentar nuestro futuro a través de nuestro pasado comun

CAPITULO III.
MARCO METODOLOGICO

3. CAPITULO III. Marco Metodológico

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Este trabajo de investigación busca analizar cómo se ha realizado el manejo patrimonial cultural de los hallazgos arqueológicos dentro de la Cuenca para el Canal de Panamá por parte de la ACP, según lo normado por la ley nacional de Patrimonio Histórico, por lo tanto, el diseño se propone de tipo Cualitativo a través de entrevistas abiertas y análisis del discurso.

3.2 RECOLECCION DE DATOS.

La estrategia metodológica será de tipo Cualitativo, sin embargo, no rechazamos datos cuantitativos. Como por ejemplo, los datos suministrados por la Dirección de Patrimonio Histórico o por la Autoridad del Canal de Panamá sobre el manejo patrimonial de hallazgos arqueológicos en el país y en particular dentro de la Cuenca para el Canal de Panamá.

Pero lo que interesa primordialmente es la inferencia, la cual está basada en la presencia de cada personaje individualmente y no en la frecuencia de aparición de estos:

“En todo caso, se trata de conocer interacciones, intrincadas redes relacionales, a través de las cuales pudieran estructurarse los significados, inconscientes muchos de ellos y, por lo tanto es necesario inferirlos a través de los discursos, y del contacto intersubjetivo con los sujetos en las entrevistas”. (Venegas, 1996:35).

El análisis de contenido y sus formas de recolectar información (el dato), es el método que consideramos adecuado para poder, a partir de un número relativamente pequeño de entrevistas, construir significados válidos para un universo más amplio, ya que analiza especialmente lo cualitativo, cuya representatividad no radica en la cantidad de casos, sino en la profundidad del análisis y las categorías que se pueden construir a partir de

los conceptos propios del sector estudiado Tendremos que tomar en cuenta evidentemente que el universo total de los arqueólogos es pequeño por eso ¿A quienes y a cuantos entrevistar? la clave de este problema del numero parece residir por lo menos en parte en el concepto de saturación¹⁴

Si partimos de esto entonces el corte significativo segun esta dimensión de numero de casos observados no se situa en ninguna parte entre diez u once o entre treinta y treinta y un relatos sino más bien en el punto de saturación que es necesano por supuesto sobrepasar para asegurarse la validez de las conclusiones¹⁵

3.3 Una Interaccion necesaria con los Especialistas

Requerimos partiendo de la interacción con pequeños numeros arqueólogos de la ACP de la universidad ex-directores de Patrimonio Histórico y otras instituciones reconstruir toda la complejidad de lo que hemos categorizado como un problema de investigación Es aquí donde postulamos la utilidad de realizar entrevistas abiertas semi-estructuradas que permitan conocer la realidad por considerarse este *un estudio profundo y exhaustivo de uno o muy pocos objetivos de investigación (Sabino 1980 20)*

Las entrevistas abiertas semi-estructuradas permitirán obtener un conocimiento amplio y detallado de cada funcionario o especialista el cual implicara un análisis riguroso y posibilitara una mayor amplitud en el análisis de la información además de constituir un procedimiento que procura la suficiente flexibilidad

La saturación es el fenomeno por el cual después de un cierto número de entrevistas, el investigador o el equipo tiene la impresion de no aprender nada nuevo

¹⁵ JOUTARD P y Otros (1998) Historia Oral e Historia de Vida. Cuadernos de Ciencias Sociales, FLACSO No 18 San José

Nuestra Estrategia De Abordaje

- ✓ **Revisión Bibliográfica**
- ✓ **La entrevista abierta semi-estructurada**
- ✓ **Discusiones de Grupo o Dialogo Multiple**
- ✓ **La mirada (la observación un punto de vista)**

Con esta estrategia queremos romper el contacto clásico de intercambiar información. Queremos construir un conocimiento a partir de la aceptación y la inclusión en el grupo para que la mirada que tenga yo como sujeto empiece a ser la mirada de ellos como sujetos dentro de su realidad. Con las entrevistas nos interesa situar al sujeto para entender los hechos.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA. Búsqueda de todos aquellos documentos (revistas, libros, informes, artículos, leyes) que pueden servir como instrumentos de información para la investigación.

DISCUSIONES DE GRUPO o DIALOGO MULTIPLE. Esta herramienta se aplicará cuando se alcance cierto nivel de empatía y aceptación entre los entrevistados. Lo que se busca es poder someter a discusión y confrontación ciertos temas que vayan aflorando de los diálogos individuales y de las historias orales que se quieran contrastar a nivel colectivo. Se convierte en un espacio interactivo de opiniones, interpretaciones y elaboraciones sobre alguna temática en particular, lo cual podría llegar a generar un profundo análisis.

ENTREVISTA ABIERTA SEMIESTRUCTURADA. Las entrevistas abiertas son técnicas de observación directa y por tanto de carácter cualitativo. Entre el investigador con el sujeto/-os investigados existirán ciertas interacciones, aunque en condiciones siempre controladas.

Esta técnica tratará de analizar e interpretar los aspectos significativos diferenciales de la conducta y de las representaciones de los sujetos y/o grupo investigados

De los discursos espontáneos y libres surgen relaciones de sentido complejas difusas y más o menos encubiertas que sólo tienen significado dentro de su propio contexto

En otro tipo de exploraciones estas respuestas no tienen cabida y se pierden todas las respuestas vivencias e imágenes sociales de las personas encuestadas

Mediante las entrevistas abiertas y discusiones de grupo se pretende crear una situación de auténtica comunicación (comunicación multidimensional dialéctica y si cabe a veces contradictoria) entre entrevistador y entrevistado

En estas situaciones de comunicación los receptores son a la vez emisores de mensajes Se reformulan las preguntas y puede surgir un diálogo personal y proyectivo en el cual cada frase adquiere su propio sentido en un contexto muy preciso y permitiendo relevar la ideología subyacente del hablante proyectándose toda su personalidad hacia el exterior

En las entrevistas abiertas se produce una gran interacción personal entre el sujeto entrevistado y el entrevistador Este tipo de entrevistas consiste en un diálogo face to face directo y espontáneo de una cierta concentración e intensidad entre el entrevistado y un científico social más o menos experimentado que oriente éste último el discurso lógico y afectivo de una forma más o menos directiva Este diálogo puede apoyarse en un aparato

técnico como podría ser someter al entrevistado a un test proyectivo a una escala de actitudes psicodramas etc

La metodología básica de la entrevista debe responder a una reproducción del discurso motivacional (consciente e inconsciente) de una personalidad típica en una situación social bien determinada y/o ante objetos sociales

El científico social debe leer en todas las dimensiones y niveles las coordenadas motivacionales (psíquicas culturales clasistas) más que las características individuales de esa persona

La entrevista individual en profundidad puede dar lugar a una relación de complicidad (entrevistado-entrevistador) que refleje precisamente el trabajo represivo del super-ego social dominante conformadoras del ideal del yo del entrevistado

Esta estrategia Cualitativa seña entendida entonces como un proceso de lectura de la realidad cuya significación es aprehendida por el sujeto investigador y convertida en un texto para ser leído de esta lectura de la realidad social se desprenden las mediaciones entre las determinaciones objetivas y la acción subjetiva entre ser social y conciencia social según se traduce en los códigos de la experiencia humana Esta es la respuesta mental y emocional ya sea de un individuo o de un grupo social a una diversidad de problemas relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo acontecimiento ante los cuales los hombres y las mujeres retornan como sujetos creadores de experiencias ¹⁶

En virtud de las condiciones en las que se realizará la investigación esta propuesta resulta ser el más conveniente ya que se ajusta completamente

¹⁶ **HERNANDEZ CRUZ, Omar (SF) La etnografía y sus recursos básicos de investigación.**

a nuestra exigencia investigativa además de que va a ser puesto en práctica por un solo investigador y no se requerirá de técnicas masivas de recolección de datos

La ventaja del estudio intensivo de pequeñas unidades consiste en la posibilidad de observar de captar en profundidad lo inquirido remitimos a su estudio continuo dándole preeminencia al análisis cualitativo No se pretende una representatividad numérica o estadística sino una representatividad significativa (Ontiveros 1989 39)

El conocimiento emerge de una actividad que relaciona específicamente a un sujeto que investiga y a un sujeto que esta dentro de una realidad referente susceptible de interpretación diversa pero sometida en cambio a un análisis plundimensional pues como estrategia de abordaje deriva de pulsiones sociales y como producto es el resultado de una actividad dialogal

Nuestro objetivo final es percibir como perciben los actores el manejo patrimonial de hallazgos arqueológicos cuales son las reglas que engendran y rigen su juicio con el fin de poder interpretar desde la perspectiva de ellos su modo de actuar

En fin este trabajo busca generar un conocimiento desde la óptica de una disciplina que poco se ha comprometido con este tipo de problemas pero además busca crear una reflexión profunda en los organismos estatales que conlleve a empezar un proceso de orientación y de seguridad hacia los hallazgos arqueológicos de nuestro país como parte fundamental de nuestra reconstrucción de la memoria histórica y nuestra identidad nacional

3 4 Categorías de Análisis

CATEGORIA Manejo	INDICADORES
Solicitud de Excavacion	<ul style="list-style-type: none">• ACP• Particular / Experto• Universidades / Institutos
Contractual	<ul style="list-style-type: none">• Permisos• Concepto del hallazgo y la Excavacion• Supervisión• Control
Registro de Bienes Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento• Clasificación• Identificación• Protección• Conservación
Conservacion	<ul style="list-style-type: none">• Identidad• Alteración del material
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de publicidad• Cables• Falladas
Administrativos	<ul style="list-style-type: none">• Sanciones• Regulaciones• Multas

3 5 PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS

Para el análisis de los datos hemos tomado en cuenta el *análisis de contenido* como un conjunto de procedimientos interpretativos de *productos comunicativos* (mensajes textos o discursos-entrevistas) que vienen de procesos singulares de comunicación previamente registrados y que basados en técnicas de medida a veces *cuantitativas* (estadísticas basadas en el recuento de unidades) a veces *cualitativas* (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior

El análisis de contenido de hecho se convirtió a finales del siglo XX en una de las técnicas de uso más frecuente en muchas ciencias sociales adquiriendo una relevancia desconocida en el pasado a medida que se introdujeron procedimientos informáticos en el tratamiento de los datos

Su propia denominación de análisis de contenido lleva a suponer que el contenido está encerrado guardado –e incluso a veces oculto– dentro de un continente (el documento físico el texto registrado etc.) y que analizando por dentro ese continente se puede desvelar su contenido (su significado o su sentido) de forma que una nueva interpretación tomando en cuenta los datos del análisis permitiría un diagnóstico es decir un nuevo conocimiento a través de su penetración intelectual El análisis de contenido aplicado a continentes materiales busca fuera no dentro pues las dimensiones de los datos extraídos del análisis solo existen fuera de los continentes es decir en la mente de los sujetos productores o usuarios de los mensajes textos discursos o documentos que se analizan es decir en la mente de los participantes de los procesos singulares de comunicación en los que se han producido los documentos analizados

Análisis de contenido según la selección de las categorías

Ya decía Berelson su padre fundador que cualquier análisis de contenido se sostiene o se hunde por cuáles sean sus categorías de análisis

La selección de la comunicación a estudiar permite enmarcar fenomenológicamente el objeto material de análisis pero la selección de categorías construye la mirada del objeto

Las categorías siempre derivan de las miradas o lo que es más preciso de las representaciones que permiten la mirada del objeto de análisis La vigencia de estas representaciones en el conocimiento vulgar comparada

con la del conocimiento científico reside en una confianza contingente que va pegada al conocimiento particular de una actividad o acontecer particular

En análisis de contenido concretamente pueden ser objetos del estudio productos singulares de comunicación social ya hayan sido obtenidos de procesos generales de comunicación (por ejemplo ejemplares de periodicos impresos y distribuidos o informativos emitidos y grabados en Medios de Comunicación de Masas –MCM) y/o recabados de sistemas particulares de comunicación (por ejemplo los comunicados de prensa efectivamente distribuidos y los publicados y/o citados según los medios en interés de una organización) ahora bien productos singulares pueden ser objetos del estudio sólo si son refutables para el diagnóstico etiológico y/o prospectivo de los procesos comunicativos a que pertenecen. De lo contrario pierden su refutabilidad. Este hecho está en la base de las operaciones lógicas y estadísticas de selección muestral: el objeto de estudio es el que marca cuál es el universo del que los productos singulares pueden ser representativos o no serlo.

Resumiendo la naturaleza singular de los datos de investigación (elaborados siempre no encontrados en estado puro) y de los procesos que guían su elaboración registro y tratamiento posterior se da en función de la previa fijación de objetivos (fines) de conocimiento y práctica y de la delimitación de objetos de estudio adecuados a ellos significativos o representativos y pertinentes para su refutabilidad.

Análisis de la entrevista

Existe una relación entre análisis e interpretación. No obstante aportaremos otras herramientas para el trabajo con las entrevistas abiertas. Se debe tener en cuenta que estas herramientas no son las únicas ya que dentro del amplio campo del análisis de los discursos sociales existen

diferentes enfoques o vías de aproximación según sean las opciones teóricas y metodológicas. El trabajo de análisis es diferente según el carácter más abierto o focalizado de las entrevistas. La propuesta de la entrevista abierta implica dominar la construcción interpretativa y teórica como proceso inductivo deductivo. Es decir, de construcción de las categorías analíticas y teóricas desde abajo hacia arriba, desde lo empírico las significaciones personalizadas, los conceptos cercanos a la experiencia a las categorías teóricas que buscan comprender y explicar. Una premisa básica en esta estrategia de análisis es no perder nunca de vista en la exposición final del material el punto de vista de los actores de los sujetos entrevistados.

La escucha

Durante la entrevista escuchamos y reflexionamos, muchas veces nos emocionamos y sufrimos, nos reímos y gozamos, o algo de todo esto. En una primera aproximación al mundo de los significados y a su enunciación encarnada fuimos compañeros de una voz en la atenta atención sobre los cursos del discurso.

Operando sobre el discurso textualizado, una vez desgrabada la entrevista viene el trabajo profundo sobre ella. Ya dijimos que hay varias perspectivas de análisis. Hemos propuesto un modelo práctico, ágil como el análisis de contenido o de discurso. No obstante, es necesario aclarar que lo haremos desde un modo artesanal y flexible, y no recuperable por programas de computación (por ej. Etnograph), aunque estos pueden ser usados en alguna instancia. De todos modos, la descripción y la interpretación que el análisis va configurando no puede ser codificado de ese modo.

Las preguntas

Escuchar contra preguntar, preguntar para escuchar: la lectura de las entrevistas siempre está orientada por preguntas que la intencionan, pero

conforme nos introducimos en ellas emergen (debemos insistir en que salgan a la luz) nuevas preguntas. Es importante tener claridad acerca de qué queremos preguntarle a ese texto (la entrevista como texto) para poder destacar qué de lo que dice tiene que ver con aquello que queremos saber y qué cosas están pugnando porque le demos un lugar aunque no lo hayamos preguntado. Esto es índice de la tensión entre el objeto de estudio y el campo de relaciones (objeto relacional de Bourdieu) que puede constituirlo que es una de las cosas que no sabemos que tiene que ver algo de lo que se nos dice con aquello que se implica en el objeto.

Ahora bien, preguntar no debería obstruir la construcción del discurso que efectúa el entrevistado en la medida que avanza la entrevista. Sin embargo, puede transportar esos sentidos hacia nuevas articulaciones. De eso se trata de intervenir con interrogantes la palabra del otro en procura de un diálogo o contraste entre perspectivas o puntos de partida diferentes. El o la entrevistada construye su presente y su relato; afirma el mundo vivido mientras que para nosotros un objeto de estudio nos gobierna pero no nos domina.

Operaciones:

Basicamente operamos sobre el texto desgrabado sobre dos aspectos: temas y modos. Por temas entendemos aquellas dimensiones argumentativas sobre algunas materias en particular: el mundo del trabajo, de la familia, la amistad, los enemigos y los amigos, las relaciones sociales (etnia, género, edad, preferencias sexuales, la autoridad, las jerarquías, los nosotros y los otros, las inclusiones y exclusiones, los diagramas espaciales, la memoria apoyada en figuras, coincidencias, prácticas y discursos de instrucción, etc). Más específicamente aquellas reiteraciones que marcan la pertinencia de las palabras y que ordenan la situación espacial y temporal (social-política-cultural-económica) de la persona que se habla a sí misma como destacándose y distinguiéndose del conjunto.

Es la descripción lo que es el análisis y no puede separarse ésta de la interpretación (aunque la pretensión objetivista lo quiera) incluso de la construcción teórica

**Por modos entendemos los conceptos cercanos a la experiencia (Geertz)
Como recurso técnico se puede apelar a resaltar (con resaltador) algunas textualidades de la entrevista**

La relación entre el significante en uso y el significado que se construye no es azarosa es la forma la que determina el contenido Estos significantes oraciones cortas expresiones en las que se densifica el sentido y se personaliza el punto de vista es el corazón del análisis (Llamaremos el nombre es lo que menos importa) categorías de sentido a aquellas unidades de significación que a través de una forma lanzan la entrevista al extremo de la significación

Luego se verá si en el documento que construimos como descripción analítica se expondrá la forma particular de significar citando textualmente o evocando esta modalidad uno/a podrá jugar con mayores proliferaciones de sentido

El problema es captar-construir-escribir-describir-comprender el sentido Jugar a comprender más parecido al acierto que a la certeza a la artesanía que a la industria la recuerda por la entrevista juega a la comprensión Qué de lo dicho va para adelante como sentido como anhelando conceptos los que llegarán sin duda bien basados entre la abducción y la inducción En este juego es menos lo que se deduce que lo que se advina Es así que nuestras preguntas son miradas conjeturales sobre el texto posible no lo dicho sino lo dicho al decir que excede su propio lenguaje hacia el infinito diálogo de la comprensión

Estos modos o categorías de sentido remiten a un modo de decir Tropos más que tópicos

El documento a escribir sobre la entrevista es una narración Su entramado es el producto articulado entre temas y modos bajo la mirada ordenadora del objeto de estudio

Desde una perspectiva interpretativa interesa conocer cuáles son las categorías de sentido que articulan la vida cotidiana de los sujetos Son particulares porque responden a una particularidad contextual e individualizada Constituyen un primer nivel de análisis y son provisionales para la comparación con otros documentos de campo (otras entrevistas registros etc) Posteriormente la historización la reflexividad y la construcción relacional transportarán esas categorías a territorios de teoría cuyo nivel de abstracción y generalidad vuelvan relevante el contexto particular y el modo de significar evitando la sobreinterpretación y la tipificación forzada

Luego del trabajo "fino de ubicar y articular las categorías de sentido con las temáticas y en función del tema y del objeto confeccionar una descripción (que llamaremos analítica) En ella a modo de un relato continuo damos cuenta del análisis realizado procurando levantar algunas significaciones énfasis modos y temas de modo que nos quede un documento que escrito por nosotros recupere la oralidad del otro bajo un sistema gobernado claramente por una intención ordenadora

ANÁLISIS DEL DISCURSO SOCIAL

Es la dimensión donde encontramos el AD relacionado con las nociones de cultura y sociedad Para van Dijk, es justamente el ámbito donde debieran

culminar los estudios de AD. A pesar de ser un marco complejo podemos aquí como investigadores trascender el mero análisis de las combinaciones discursivas de las oraciones, la coherencia los actos de habla y los "turnos conversacionales o los simples cambios de tópico. Si bien es cierto que muchas de las propiedades de estas estructuras y estrategias poseen cierta autonomía y son libres de contexto ellas interactúan con muchas de las propiedades de los contextos locales y sociales anteriormente bosquejados. Además van Dijk plantea que si queremos explicar lo que es el discurso resulta insuficiente analizar sus estructuras internas las acciones que se logran o las operaciones mentales (procesos cognitivos) que ocurren en el uso del lenguaje. En este sentido es necesario dar cuenta que el discurso como acción social ocurre en un marco de comprensión comunicación e interacción que a su vez son partes de estructuras y procesos socio-culturales más amplios.

3.6 LA APLICACION DE LA ENTREVISTA ABIERTA. Preguntas formuladas

- 1 ¿Sabe usted lo que nos dice la ley 14 DEL 82 Y MODIFICADA EN LA LEY 58 DE 2003 sobre Patrimonio Histórico?
- 2 ¿Cómo se ha manejado históricamente el Patrimonio en Panamá?
- 3 ¿Se cumple y se respeta la legislación en los sitios arqueológicos y patrimoniales en el país?
- 4 ¿Qué se hace con los hallazgos arqueológicos extraídos?
- 5 ¿Qué tipo de educación se realiza para la concientización?
- 6 ¿Qué papel juega Patrimonio Histórico?
- 7 ¿Tiene autoridad y autonomía PH para realizar sus labores?
- 8 ¿Cómo se realizan los trabajos en Sitio Cocoli y Calabaza?
- 9 ¿Se aplica la ley de manejo patrimonial en el sitio?
- 10 ¿Hubo supervisión por parte de los especialistas de Patrimonio Histórico?
- 11 ¿A dónde van los hallazgos encontrados?

12 ¿Cual es a su consideración la pertinencia que tienen los museos y las salas de exhibiciones?

CAPITULO IV.

RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

4 CAPITULO IV Recolección y Análisis de los datos

El patrimonio arqueológico representa la parte de nuestro patrimonio material para la cual los métodos de la arqueología nos proporcionan la información básica. Engloba todas las huellas de la existencia del ser humano y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole tanto en la superficie como enterrados o bajo las aguas así como al material relacionado con los mismos.

El patrimonio arqueológico es una riqueza cultural frágil y no renovable. Los planes de utilización del suelo deben ser ordenados y controlados con el fin de reducir al mínimo la destrucción de este patrimonio. Las políticas de protección del patrimonio arqueológico deben estar sistemáticamente integradas en la utilización, desarrollo y planificación del suelo así como en las relativas a cultura, medio ambiente y educación. La creación de reservas arqueológicas debe formar parte de estas políticas.

La protección del patrimonio arqueológico debe incorporarse a las políticas de planificación a escala internacional, nacional, regional y local.

La participación activa de la población debe incluirse en las políticas de conservación del patrimonio arqueológico. Esta participación resulta esencial cada vez que el patrimonio de una población autóctona está en juego. La participación se debe basar en la accesibilidad a los conocimientos, condición necesaria para tomar cualquier decisión. La información al público es por tanto un elemento importante de la conservación integrada.

La protección del patrimonio arqueológico debe basarse en el más completo conocimiento posible de su existencia, de su amplitud y de su naturaleza. Los inventarios generales con delimitación del potencial arqueológico son por tanto instrumentos esenciales de trabajo para perfilar estrategias de protección de dicho

patrimonio En consecuencia el inventario acotado es una obligación fundamental para la protección y gestión del mismo

Al mismo tiempo los inventarios constituyen un banco de datos que nos suministra las primeras fuentes para el estudio y la investigación científica La elaboración de inventarios debe por tanto ser considerada como un proceso dinámico permanente Resulta pues que los inventarios deben abarcar información a diversos niveles de precisión y fiabilidad ya que incluso unos conocimientos superficiales pueden constituir el punto de partida para poner en marcha medidas de protección

En arqueología el conocimiento se basa fundamentalmente en la intervención científica en el yacimiento Tal intervención abarca toda la gama de métodos que van desde la exploración no destructiva hasta la excavación integral pasando por sondeos limitados o toma de muestras

Hay que admitir como principio indiscutible que la recopilación de información sobre el patrimonio arqueológico sólo debe causar el deterioro mínimo indispensable de las piezas arqueológicas que resulten necesarias para alcanzar los objetivos científicos o de conservación previstos en el proyecto Los métodos de intervención no destructivos observaciones aéreas observaciones in situ observaciones subacuáticas análisis de muestras catas sondeos deben ser fomentados en cualquier caso con preferencia a la excavación integral

Puesto que la excavación implica siempre una selección de elementos testimoniales para ser estudiados documentados y conservados aun a costa de la pérdida de otra información y eventualmente de la destrucción total del monumento o del yacimiento la decisión de proceder a una excavación debe ser objeto de una profunda reflexión

Las excavaciones deben realizarse preferentemente en sitios y monumentos amenazados por el desarrollo cambios de calificación o uso del suelo o deterioro natural

En casos excepcionales yacimientos que no corran peligro podrán ser objeto de excavaciones bien para esclarecer claves cruciales de la investigación bien para interpretarlos de forma más eficiente con vistas a su presentación al público En tales casos la excavación debe ser precedida por una valoración de carácter científico sobre el potencial del yacimiento La excavación debe ser limitada y reservar un sector virgen para investigaciones posteriores y esto debe ser normado por una ley nacional que la regule Patrimonio Histórico

Cuando se realice una excavación debe entregarse a la comunidad científica un informe elaborado según unas normas bien definidas el cual será incorporado al pertinente inventario dentro de un plazo razonable al acabar las obras

Las excavaciones serán llevadas a cabo de conformidad con los criterios contenidos en las Recomendaciones de la UNESCO sobre los Principios Aplicables a las Excavaciones Arqueológicas de 1956 y con las normas profesionales nacionales e internacionales, comúnmente aceptadas

Conservar in situ monumentos y conjuntos debe ser el objetivo fundamental de la conservación del patrimonio arqueológico Cualquier traslado viola el principio según el cual el patrimonio debe conservarse en su contexto original Este principio subraya la necesidad de una conservación una gestión y un mantenimiento apropiado De él se infiere también que el patrimonio arqueológico no debe estar expuesto a los riesgos y consecuencias de la excavación ni abandonado después de la misma sin una garantía previa de financiación que asegure su adecuado mantenimiento y conservación

El compromiso y la participación de la población local deben impulsarse y fomentarse como medio de promover el mantenimiento del patrimonio arqueológico

Como quiera que los recursos disponibles son inevitablemente limitados el mantenimiento activo no podrá realizarse más que de manera selectiva. Por tanto deberá ejercerse sobre un muestrano indicativo de la diversidad de sitios y monumentos determinado por criterios científicos de calidad y representatividad y no solamente sobre los monumentos más prestigiosos y más atractivos a simple vista

Los principios pertinentes contenidos en las Recomendaciones de la UNESCO de 1956 deben aplicarse también al mantenimiento y a la conservación del patrimonio arqueológico

La presentación al público del patrimonio arqueológico a través de los museos constituye un medio esencial para promocionar éste y dar a conocer los orígenes y el desarrollo de las sociedades modernas. Al mismo tiempo es el medio más importante para promocionar y hacer comprender la necesidad de proteger este patrimonio

La presentación e información al público a través de los museos ha de constituir una divulgación del estado de conocimientos científicos y debe pues estar sometida a revisiones frecuentes. Han de tenerse en cuenta las múltiples aproximaciones que permitan la comprensión del pasado

Las reintegraciones responden a dos funciones importantes: la investigación experimental y los fines pedagógicos e interpretativos de la realidad pretérita. Sin embargo deben tomarse grandes precauciones para no borrar cualquier huella arqueológica subsistente y deben tenerse en cuenta toda serie de pruebas para conseguir la autenticidad

Para asegurar la buena gestión del patrimonio arqueológico resulta esencial recurrir al dominio de numerosas disciplinas en un alto grado académico y científico. La formación de un número suficiente de profesionales cualificados en los ámbitos de competencia que nos ocupan debe ser un objetivo importante de la política de educación de cada país. La necesidad de formar expertos en unos campos del saber altamente especializados hace preciso recurrir a la cooperación internacional.

Se debe fomentar e incentivar la formación arqueológica universitaria la cual debe tener en cuenta en sus programas el cambio operado en las políticas de conservación menos preocupadas por las excavaciones que por la conservación in situ. Igualmente debe tomarse en cuenta el hecho de que el estudio de la historia de los pueblos indígenas es tan importante para conservar y comprender el patrimonio arqueológico como el de los monumentos y sitios considerados hasta ahora como los de mayor prestigio.

La protección del patrimonio arqueológico constituye un proceso dinámico permanente en continua evolución. En consecuencia los profesionales que trabajan en este sector han de disponer de tiempo y facilidades que les permitan estar al día. Deben fomentarse los programas de formación de posgrados de alto nivel que potencien la especialización en materia de protección y gestión del patrimonio arqueológico.

Siendo el patrimonio arqueológico una herencia común de toda la humanidad la cooperación internacional resulta esencial para formular y hacer respetar los criterios de gestión de este patrimonio.

Hay una necesidad urgente de crear mecanismos internacionales que permitan el intercambio de información y experiencias entre profesionales encargados de la gestión del patrimonio arqueológico. Ello implica la organización de congresos

seminarios talleres etc tanto a escala mundial como regional así como la creación de centros regionales de formación de alto nivel

En terminos políticos se observa un escaso interes en promover la investigacion conservación y educación del patrimonio cultural Topamos con un problema esencial pues no sólo se puede proteger nuestro patrimonio con leyes sino por sobre todo con actitudes y nuevas escalas de valores acordes con la diversidad cultural que conlleva la promoción del patrimonio cultural Es claro que no se avanzará demasiado en este tema si no promovemos o socializamos el hecho de que el patrimonio cultural es derecho y además obligación de todas las personas

El cuidado y respeto por toda la amplia gama de aspectos que conforman nuestro patrimonio cultural (arquitectura artes ciencias técnicas historia etc) es responsabilidad de todos los ciudadanos y no solo de las instituciones ni de quienes hacen cumplir las leyes Todos sin necesidad de instituciones ni conocimientos especializados somos capaces de interpretar recrear y crear este patrimonio cultural

En términos educativos se asume que los principales responsables del escaso traspaso de información desde el nivel científico al público general son los mismos investigadores y junto con ellos todos los actores de la vida educacional y comunicacional del país

Nuestro Patrimonio Cultural se destruye practicamente directa e indirectamente por la acción humana

El más claro ejemplo de la destrucción directa es la Huaquería que es el saqueo y

la destrucción de sitios arqueológicos e históricos removiendo la tierra y eliminando vestigios en búsqueda de objetos artísticos o tesoros borrando los contextos y las asociaciones sin tomarse en cuenta lo que se está perdiendo

Una de las formas en que se destruye el Patrimonio Cultural es indirectamente cuando por descuido se destruye por falta de planificación y de consulta profesional (arqueológica) se afecta un monumento arqueológico o se edifica una presa en una quebrada sin tomarse el trabajo de verificar la existencia de sitios arqueológicos o cuando por falta de limpieza de canales o de los cauces de los ríos estos se desbordan afectando sitios arqueológicos e históricos o sino cuando se destruyen sitios históricos y arqueológicos con la expansión urbana en vez de incorporarlas al paisaje urbano como elementos de nuestra historia y como centros públicos de atracción o de la forma más inocente cuando los colegios (sobre todo de provincias) organizan excursiones en la campina y recogen y expulgan la zona para sus museos escolares o no tan inocente cuando grupos de estudiantes de medicina destruyen cementerios con el afán de apoderarse de cadáveres con el fin de sus prácticas de anatomía

Como hemos escrito en los párrafos superiores el Patrimonio Cultural es la memoria colectiva de un pueblo Si nosotros equiparamos a un pueblo o nación como un ser humano veremos que el país es el cuerpo y el Patrimonio Cultural es parte del cerebro es la memoria consciente que permite realizar acciones al cuerpo de forma racional de acuerdo a los estímulos (retos) y sus interrelaciones mutuas con el medio Ahora imaginémonos qué podría pasar con una persona que pierde poco a poco la memoria y las células nerviosas (que al igual que el Patrimonio Cultural es un recurso no renovable) que conforman su cerebro Al principio no podrá recordar el pasado (historia) y después perderá el sentido del presente al no poder identificarse y las coordinaciones de su cuerpo ni a que se dedicaba en la vida cotidiana al llegar a este estado que de por sí es irreversible

pasará que no recordará quien era ni quien es y perderá toda su identidad y posibilidad de tener un futuro coherente además habrá perdido toda conciencia y gobernabilidad (toma de decisiones) de su cuerpo quedando en estado vegetal En otras palabras si nosotros perdemos nuestro Patrimonio Cultural (nuestra memoria colectiva) no sólo perderemos nuestra Identidad Nacional sino que también perderemos nuestro futuro como Nación

El Patrimonio Cultural podemos protegerlo de diversas maneras La primera es difundir de su existencia a toda la comunidad el conocimiento y la comprensión del Patrimonio Cultural esta difusión es el mejor seguro que pueda tener pues mientras más entienda la gente que es parte de su historia y que de ella se puede forjar muchas cosas entre ellas el Desarrollo y la Identidad Nacional

Una buena manera de difundir el valor del Patrimonio Cultural es trabajando sobre todo con los más niños a través de una política organizada o por lo menos dirigida por el Ministerio de Educación ¿Por que los niños y por qué el Estado? porque los niños tienen menos prejuicios y es más fácil que aprendan a querer su Patrimonio además que ellos son el Futuro y el Estado debe de cumplir con una política organizada alrededor del progreso del pueblo parte de esta política es tener un plan de instrucción pública a corto mediano y largo plazo y que además tiene el deber irrenunciable de proteger y administrar lo que pertenece a la Nación

Los inmuebles arqueológicos e históricos pueden convertirse sin perder su función y estructura en focos de desarrollo económico de la comunidad que exista alrededor por ejemplo por medio del turismo se pueden crear comercios como son la venta de recuerdos transportes especiales y garantizados restaurantes con comidas típicas y servicios de guías especializados Además esta comunidad puede apoyar en la construcción de museos de sitios con ambientes para

investigación que redundaría en beneficio de todos
Se pueden proteger los bienes muebles de la nación haciendo réplicas de los originales (para evitar la venta de estos últimos) a todo aquel que lo desee estas piezas replicantes deben tener un sello y códigos especiales identificatorios que solo lo deben autorizar los organismos dedicados a la protección del patrimonio

Para proteger al Patrimonio Mueble e Inmueble se deben crear instituciones autónomas con fondos independientes y lo menos burocráticos posibles con gente profesional y de amplio criterio y acción

Las legislaciones en todos los fueros internos de nuestros países deben reflejar el firme compromiso de proteger el Patrimonio Cultural no de forma ligera ni contradictoria que solo favorecen la desaparición de los objetos sino también la pérdida de los datos además todos estos códigos deben ser claros precisos tipificando los delitos y con penas punitivas en especial a los contumaces y autoridades corrompidas Los gobiernos locales y centrales tienen que ser los primeros abanderados de las reformas que se den en beneficio del Patrimonio Cultural pues ellos son los representantes de las comunidades y de la Nación

Por otro lado los gobiernos a través de sus cancillerías y embajadas deben promover y firmar convenios internacionales de protección del Patrimonio Cultural estos necesariamente deben ser efectivos y coherente y de ser posible reconocidos aprobados y difundidos por la Organización de las Naciones Unidas

Con estas propuestas y otras que se generen de este trabajo podremos defender el Patrimonio Cultural de nuestros pueblos y al mismo tiempo difundirlo sin menoscabar su integridad y sobre todo forjar identidades históricas nacionales como medios de unión y no de rencillas que desangran nuestras patrias con absurdos patriotismos

CONCLUSIONES

Es un hecho ampliamente aceptado que el conocimiento y la comprensión de los orígenes y del desarrollo de las sociedades humanas revisten una importancia fundamental para toda la humanidad ya que sirven para identificar sus raíces culturales y sociales. El patrimonio arqueológico constituye el testimonio esencial de las actividades humanas del pasado. Su protección y su adecuada gestión son imprescindibles para permitir a los arqueólogos y a otros científicos estudiarlo e interpretarlo en nombre de generaciones presentes y futuras y para beneficio de las mismas.

La protección de este patrimonio no puede basarse únicamente en la aplicación de técnicas arqueológicas. Exige un fundamento más amplio de competencias y conocimientos profesionales y científicos. Algunos elementos del patrimonio arqueológico forman parte de estructuras arquitectónicas y en este caso deben estar protegidos de acuerdo con los criterios relativos al patrimonio de ese género estipulados en la Carta de Venecia de 1964 sobre restauración y conservación de monumentos y lugares de interés histórico-artístico. Otros forman parte de tradiciones vivas de la población autóctona cuya participación a través de grupos locales de carácter cultural resulta esencial para su protección y conservación.

Por éstas y otras razones la protección del patrimonio arqueológico debe basarse en una colaboración efectiva entre especialistas de múltiples y diversas disciplinas. Exige también la cooperación de las instancias de la Administración de investigadores de empresas privadas y del público en general. Por consiguiente se debe establecer unos principios aplicables a los distintos sectores relacionados con la gestión del patrimonio arqueológico. Que incluya las obligaciones de las administraciones públicas y de los legisladores, las reglas profesionales aplicables a la labor de inventario, a la prospección, a la excavación, a la documentación, a la investigación, al mantenimiento, a la conservación, a la preservación, a la restitución, a la información, a la presentación, al acceso y uso.

publico del patrimonio arqueológico así como la definición de las cualificaciones adecuadas del personal encargado de su protección

Entre las principales conclusiones a) la necesidad de prestar una mayor atención al aspecto jurídico del patrimonio arqueológico (sanciones presencia de la administración pública tipificación en el código penal de los delitos cometidos contra el patrimonio figura penal específica) b) la prioridad de concebir a los objetos arqueológicos como propiedad pública c) la necesidad de lograr un equilibrio entre la protección del patrimonio arqueológico y el desarrollo turístico de las zonas arqueológicas d) la urgencia de mejorar y elaborar nuevos planes de manejo para la gestión de los sitios arqueológicos e) la prioridad de prestar más atención a la protección y conservación del patrimonio subacuático f) la necesidad de elaborar medidas preventivas en contra del tráfico ilícito de bienes culturales y arqueológicos (tipos de tráfico formación de fiscales catálogos de objetos robados y de objetos susceptibles a robar) y g) la prioridad de proteger los sitios arqueológicos por medio de la elaboración de reproducciones museográficas precisas para evitar los daños causados por los visitantes Además la necesidad de la colaboración de una organización multidisciplinaria y el apoyo de las instancias que garanticen el cumplimiento y el seguimiento de las leyes

Bibliografía

AGUILAR P Carlos H (1981) Parques arqueológicos en el Area Intermedia estudio de dos casos Guayabo de Tumalba en Costa Rica y El Cano en Coclé Panamá En *Arqueología de Rescate* The Preservation Press Washington D C *Americanistes de Paris* 57 139-143

BARAHONA, Amelia (1993) Diez años de trabajo arqueológico en Nicaragua y sus perspectivas de desarrollo En Cuadernos de Antropología publicación del laboratono de Etnología Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica págs 49-58

BULL, Thelma (1958) *Excavations at Venado Beach Canal Zone Panama* Panama *Archaeologist* 1 6-14

_____ (1961) *An urn bunal at Venado Beach Canal Zone Panama* *Archaeologist* 4 42-47

**CAMARGO R., Marcela (1980) *Surgimiento y desarrollo del Museo del Hombre Panameño* Actas del Primer Congreso Nacional de Antropología Arqueología y Etnohistoria de Panama Universidad de Panama / Instituto Nacional de Cultura págs 369-377
Cambrdge págs 7 14**

COOKE, Richard - Luis Alberto Sánchez (1980) Introduction En O F Lnares y A.J Ranere (editores) *Adaptive Radiations in Prehistoric Panama* Peabody Museum Monographs 5 Harvard University Press

**COOKE, Richard G (1972) *The Archaeology of the western Coclé province of Panama* Tesis doctoral inédita Instituto de Arqueología Universidad de Londres
2 tomos**

_____ (1976) *El hombre y la tierra en el Panamá precolombino*
Revista Nacional de Cultura (Panamá) 2 17 38

COOKE, Richard y B E Rovira (1985) *Historical archaeology in Panama City*
Archaeology 36 51 57

COOKE, Richard y G Tapia R. (1994) *Manne and freshwater fish amphidromy in a small tropical river on the Pacific coast of Panama a preliminary evaluation based on gill-net and hook-and-line captures* En W van Neer (editor) *Fish Exploitation in the Past. (Proceedings of the 7th Meeting of the ICAZ Fish Remains Working Group)* Annales du Musée Royale de l'Afrique Centrale Sciences Zoologiques 274 págs 99-106

COOKE, Richard y Luis Alberto Sanchez. (2004) *Arqueología En Panama (1888-2003)* Comisión del Centenario de la Republica

COOKE, Richard (1976) *Informe sobre excavaciones en el sitio CHO-3 (Miraflores) río Bayano febrero de 1983* Actas del IV Simposium Nacional de Antropología Arqueología y Ethnohistoria de Panamá Instituto Nacional de Cultura Panamá pags 369-426

DE LA GUARDIA, Roberto (1971) *Informe sobre el sitio Ovidio de la Cruz, Utré Panamá* *Hombre y Cultura* (Panamá)

FITZGERALD B Carlos (1992) *Informe preliminar sobre excavaciones arqueológicas en El Caño (NA 20) temporada*

_____ (1988) *En El Caño Comunidad y Cultura* Capítulo 2
Centro Subregional de Restauracion OEA INAC/Editorial Maniano Arosemena
Panamá págs 33-79

_____ (1998) Aproximación al estudio de los cacicazgos en el Área Intermedia y Panamá *En A. Pastor (editor) Antropología Panamena Pueblos y Culturas Colección de Libros de la Facultad de Humanidades Tomo 1 Editorial Unversitana Panamá pags 153-172*

FONSECA, Oscar (1996) *Arqueología Histona y Tiempo Facultad Latinoamencana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa Costa Rica # 90 pp 56*

GRIGGS J C L.A. Sanchez, R.G Cooke C P Díaz y D R. Carvajal (2002) *Recopilación y Presentación de Datos Ambientales y Culturales en la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá Tarea 6 Inventario de Sitios de Recursos Culturales y Evaluacion del Potencial de Sitios Adicionales Volumen 2 Informe de los Sitios de Recursos Culturales Fuera de las Areas de Impacto Directo y Sitios de Recursos Culturales dentro de las Areas de Impacto Directo en las Cuencas de los Ríos Cano Sucio e Indio Autoridad del Canal Panamá*

GRIGGS John Luis Sánchez y Carlos Fitzgerald (2006) *Prospección arqueológica en el alineamiento probable de la nueva esclusa en el sector Pacífico del Canal de Panama Informe de la ACP*

ICHON Alain (1968) *La mission archaeologique française au Panama Journal de la Societé des Amercanistes de Paris 57 139-143*

ISAZA A. Ilean I (1993) *Desarrollo Estilístico de la Ceramica Pintada del Panamá Central con Énfasis en el Período 500 a C -500 d C Tesis de grado Universidad Autónoma de Guadalajara*

La Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (1995) *Prondades y Acciones Recomendada para su Manejo Integral Volumen 1(documento pncipal) Proyecto Marena INRENARE USAID Marzo*

LINARES DE SAPIR, Olga F (1966) La cronología arqueológica del Golfo de Chirquí Panamá *Actas del 36 Congreso Internacional de Americanistas Sevilla* 1 405-414 Sevilla

_____ (1968) Ceramic phases for Chirquí and their relationship to neighboring sequences *American Antiquity* 33 216-225

LUMBRERAS SALCEDO Luis Guillermo (1981) LA ARQUEOLOGÍA COMO CIENCIA SOCIAL Serie de Obras Universitarias Ediciones PEISA Lima 1982 "La Arqueología Científico-Social 3 Principios 3 Criterios 3 Factores En Gaceta Arqueologica Andina Nº 4-5 INDEA. Lima

LLERAS Roberto y E Barillas (1980) *Excavaciones Arqueológicas en el Montículo 4 de El Caño* Instituto Nacional de Cultura y Centro de Restauración OEA INAC Panama

MENDIZABAL, Tomás (2004) *Panama Viejo. An Analysis of the Construction of Archaeological Time in Eastern Panama* Tesis doctoral en preparación Instituto de Arqueología Londres

MENDOZA, Edgar (1996) Posiciones Teóricas en la Arqueología de Guatemala Universidad de San Carlos de Guatemala pp 231
México

MIRANDA, Maximo (1973) Prehistoria del Distrito de Panama análisis y síntesis *Actas del III Simposium Nacional de Antropología Arqueología y Etnohistoria de Panamá* Instituto Nacional de Cultura págs 351 357

Monitoreo de la Cuenca del Canal (1999) Tomo 2 USAID- ANAM Junio

ONTIVEROS Teresa (1989) *La casa de barro aproximación Socio antropologica a la memoria espacial urbana* Ponencia presentada en el seminario internacional Soluciones habitacionales desarrolladas por la población de bajos ingresos en el tercer Mundo Sector de estudios urbanos Facultad de Arquitectura y Urbanismo U C V Caracas

PERERA, Miguel Angel (1979) *Arqueología y Arqueometría de las Placas líticas aladas del Occidente de Venezuela* Facultad de Ciencias Economicas y Sociales de la U C V Caracas pp 132

SABINO Carlos (1980) *El proceso de investigación* El CID Editor Buenos Aires

SANCHEZ, Luzmila (2004) *Metodología de la Investigación* Segunda Edición Panama pp 123

TORRES de Arauz, Reina y O Velarde B. (1978) *El parque arqueológico de El Caño un proyecto en ejecución* *Revista Patrimonio Histórico (Panamá)* 2 201 221

VENEGAS Mónica (1996) *El significado de la escuela en familias pobres* Fondo editorial Tropykos Caracas pp 118

TELLO ROJAS Julio César (1942) *ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS CIVILIZACIONES PREHISTÓRICAS ANDINAS* Librería e Imprenta Gil S A. Lima

VALDEPERAS ACOSTA, Carlos (1985) *EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE COSTA RICA* Edit Ministerio de Cultura Juventud y deporte Instituto del Libro San Jose

ANEXOS

Gaceta Oficial No. 24864

ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPUBLICA DE PANAMA

LEY No 58

De 7 de Agosto de 2003

Que modifica artículos de la Ley 14 de 1982 sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación, y dicta otras disposiciones

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DECRETA

Artículo 1 El artículo 8 de la Ley 14 de 1982 queda así

Artículo 8 Para efectuar investigaciones excavaciones y rescates arqueológicos terrestres o subacuáticos se requiere permiso de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico

Las excavaciones arqueológicas comprenderán las culturas prehispánicas cualquiera que fuera su antigüedad, la época colonial y cualesquiera otras etapas cronológicas cuyo conocimiento y rescate exija la aplicación de técnicas arqueológicas

Las excavaciones de orden paleontológico y los rescates subacuáticos se registrarán igualmente por los preceptos aquí señalados en cuanto a la exigencia de la aplicación de técnicas arqueológicas

Artículo 2 El artículo 9 de la Ley 14 de 1982 queda así

Artículo 9 Las solicitudes para la obtención del permiso señalado en el artículo anterior deben presentarse personalmente o por representante debidamente autorizado y reconocido por las autoridades nacionales competentes ante la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. Dicho permiso en el caso de las investigaciones, excavaciones y rescates arqueológicos a que se refiere el artículo anterior podrá otorgarse a las universidades institutos y museos existentes en el territorio nacional instituciones científicas y empresas particulares nacionales o extranjeras cuya competencia científica y técnica se halle debidamente establecida.

Artículo 3 El artículo 12 de la Ley 14 de 1982 queda así

Artículo 12 Los permisos se otorgarán a través de contratos firmados por el Director del Instituto Nacional de Cultura y los concesionarios

Los trabajos arqueológicos que se efectúen en virtud de este permiso serán supervisados por funcionarios especializados de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico

El Instituto Nacional de Cultura deberá contar con el concepto favorable del Ministerio de Economía y Finanzas para el otorgamiento del referido permiso

Los honorarios de los inspectores de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico serán cubiertos por el contratista.

El contrato deberá ser refrendado por la Contraloría General de la República.

Artículo 4 El artículo 28 de la Ley 14 de 1982 queda así

Artículo 28. Ningun particular agencia o persona esta autorizado para realizar investigacion o excavacion de sitios arqueologicos no obstante podra realizar investigaciones con autorizaci3n expresa de la Direcci3n Nacional del Patrimonio Hist3rico

Los infractores sufriran el decomiso del material de que se trate y seran sancionados con multa de mil balboas (B/ 1 000 00) a cincuenta mil balboas (B/ 50 000 00) por la Direcci3n Nacional del Patrimonio Hist3rico con arreglo a las normas de procedimiento general La multa se impondr3 de acuerdo con el valor del objeto y los daos causados en los sitios arqueol3gicos

Artículo 5 El articulo 40 de la Ley 14 de 1982 queda así

Artículo 40 La Direccion Nacional del Patrimonio Hist3rico deber3 aprobar previamente todo proyecto de restauraci3n u obra de conservaci3n de los monumentos nacionales o historicos y velara por que tales obras no comprendan su alteracion ni desfiguren su identidad.

Asimismo procurar3 conservar el ambiente propio del sitio donde se encuentre emplazado el monumento hist3rico y prohibir3 la colocaci3n de publicidad comercial y de cualquier clase de cables o antenas en las fachadas y cubiertas tanto de los monumentos hist3ricos artísticos como de las zonas arqueol3gicas

Artículo 6 El articulo 42 de la Ley 14 de 1982 queda así

Artículo 42 Los propietarios poseedores o tenedores de sitios donde existen monumentos nacionales o que se encuentren dentro de un conjunto monumental hist3rico no podr3n someterlos a trabajos de reparaci3n sin permiso previo de la Direcci3n Nacional del Patrimonio Hist3rico

La destruccion o demolicion de estos monumentos sera sancionada, por la Direccion Nacional del Patrimonio Historico con multa hasta de cincuenta mil balboas (B/ 50 000 00)

Artículo 7 La Direcci3n Nacional del Patrimonio Historico tomar3 las medidas pertinentes a fin de desarrollar un Sistema Nacional de Registro de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles

Este registro tiene por objeto reconocer valorar clasificar identificar proteger y conservar dichos bienes

Artículo 8 Las sanciones administrativas que imponga la Direcci3n Nacional del Patrimonio Hist3rico del Instituto Nacional de Cultura ser3n sin perjuicio de la responsabilidad penal en que incurra el infractor

Artículo 9 A partir de la promulgacion de la presente Ley toda persona que sea poseedora de algun bien cultural mueble deber3 inscribirlo en la Direcci3n Nacional del Patrimonio Hist3rico

La omisión de esta obligación facultará a dicho Instituto para promover el correspondiente decomiso

Artículo 10 La presente Ley modifica los artículos 8 9 12 28 40 y 42 de la Ley 14 de 5 de mayo de 1982 y deroga los artículos 2 3 4 y 9 del Decreto de Gabinete 364 de 26 de noviembre de 1969 modificado por el Decreto de Gabinete 397 de 17 de diciembre de 1970

Artículo 11 Esta Ley comenzará a regir desde su promulgación

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobada en tercer debate en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los 29 días del mes de junio del año dos mil tres

Diagnóstico General Obtenido del Proyecto del Monitoreo de la Cuenca para el Canal

Las condiciones ecológicas de la cuenca son tales que representan una gran riqueza de recursos naturales en buena condición

- 1** La flora de la cuenca cuenta con buena parte de la biodiversidad de Panamá con 26% de las especies representadas
- 2** Asimismo la fauna entre las que se destacan las aves anfibios y reptiles es representativa de la gran riqueza natural del país
- 3** En cuanto a los recursos edafológicos los suelos con aptitud agrícola son relativamente escasos con sólo el 19% entre los de categoría II III IV y IV que son las clases reconocidas por el US Department of Agriculture que tienen la aptitud para la actividad agropecuana La mayoría de los suelos por su morfología y taxonomía son indicados para la conservación y manejo agrosilvopastoral
- 4** El agua la riqueza económica más aprovechada en la cuenca y motor de las actividades del Canal presenta una abundante oferta a raíz de la elevada pluviosidad de la zona y el sistema desarrollado para explotarla
- 5** La cuenca carece de las amenazas ambientales que asolan otras regiones tales como huracanes y sismos

Todas las características la convierten en una cuenca única en el mundo donde se ha conjugado la explotación sostenible a través de la operación de la vía interoceánica con grandes potenciales en materia de aprovechamiento del patrimonio natural sobre la base de un manejo integrado y consistente

O

Abrigo rocoso pena inclinada que forma un espacio relativamente seco donde un grupo de personas pueda guarecerse. Conocido popularmente como casita de piedra

Estratigrafía procedimiento por medio del cual se infiere el orden cronológico en el que se acumularon los estratos o capas que forman un depósito arqueológico

Estratigrafía arbitraria estratos escogidos con base en medidas seleccionadas por el

arqueólogo (5 cm 10 cm *etcetera*) En décadas pasadas prevalecía la costumbre de aplicar este método a sitios donde había una estratigrafía natural lo cual conducía a serios errores de interpretación. Debería restringirse a los estratos naturales cuya profundidad requiere que sean subdivididos a fin de registrar la posición de los materiales

Fecha radiométrica el cálculo de la edad de alguna materia mediante estimados de la pérdida de su radioactividad a través del tiempo

Huaquería actividad ilícita y destructiva que busca sepulturas precolombinas a fin de hallar objetos que tengan un valor comercial para la venta

Investigación isotópica cuando está con vida una planta o un animal absorbe elementos como el carbono y el nitrógeno. Cálculos de las proporciones de los isótopos de estos elementos en los huesos y dientes humanos como $^{13}\text{C}/^{12}\text{C}$ y $^{15}\text{N}/^{14}\text{N}$ indican *a grosso modo* los tipos de alimentos de los que una persona se alimentaba. Las proporciones de los isótopos de carbono distinguen entre una dieta basada en plantas ^{4}C como el maíz, de otra basada en especies ^{3}C como los tubérculos y frijoles. Las de nitrógeno determinan si se ha consumido muchos o pocos *manscos*

Macrobotánico fragmentos de plantas – en el trópico generalmente carbonizados – que pueden ser reconocidos sin el uso de microscopios

Megafauna fauna dominada por animales de gran tamaño (en el Pleistoceno en América mastodontes perezosos gigantes gliptodontes y caballos)

Metate artefacto para moler el maíz consistente en una plancha de piedra cuidadosamente tallada y frecuentemente sostenida por patas

Monolítico que consiste de una sola piedra

Patrón de asentamiento la manera cómo las comunidades humanas están distribuidas en el espacio y en el tiempo y como están relacionadas social y económicamente entre sí

pre-Clovis anterior a la cultura o tradición Clovis fechada en Norteamérica entre el 9200 y 8900 a C